



**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**Ejercicio 2016**  
**(Junto con el informe de auditoría)**



**FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGÍA**

**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2016**

**(junto con el informe de auditoría)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Al Patronato de la  
FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

**Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales**

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Gijón, a 14 de junio de 2017




NEXT AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.

Año 2017 N° C9/17/C0587  
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



NEXT AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.  
ROAC S2016

  
Javier Pérez Trashozras  
Socio- Auditor de Cuentas



## CONTENIDO DEL DOCUMENTO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS	
Balance abreviado	4
Cuenta de resultados abreviada	7
Memoria abreviada	17
OTRA DOCUMENTACIÓN ANEXA	
Diligencia de formulación de cuentas de la Comisión Ejecutiva de la FUNDACIÓN	
Inventario	

---

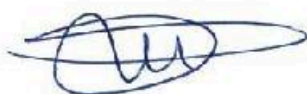
Número total de páginas del documento

99

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

# BALANCE

## Ejercicio 2016

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.080.863,09 €</b>	<b>4.572.091,26 €</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5	130.668,15 €	97.664,56 €
<i>Derechos de uso</i>		91.973,86 €	94.601,69 €
<i>Aplicaciones informáticas</i>		38.694,29 €	3.062,87 €
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>	6	- €	- €
<b>III. Inmovilizado material</b>	5	616.577,60 €	659.112,59 €
<i>Terrenos y construcciones</i>		498.541,97 €	512.390,35 €
<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>		118.035,63 €	146.722,24 €
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	5	- €	- €
<b>V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	7.d	- €	- €
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	7.d	3.333.617,34 €	3.815.314,11 €
<i>Instrumentos de patrimonio a largo plazo</i>		1.982.602,82 €	2.340.299,59 €
<i>Créditos a terceros</i>		1.350.400,26 €	1.474.400,26 €
<i>Otros activos financieros</i>		614,26 €	614,26 €
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		- €	- €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.270.824,64 €</b>	<b>2.366.399,39 €</b>
<b>I. Existencias</b>		- €	- €
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	10	35.064,96 €	183.272,00 €
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	7.a	230.157,92 €	316.492,18 €
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</i>		112.916,30 €	113.027,34 €
<i>Deudores varios</i>		62.304,26 €	62.304,26 €
<i>Otros créditos con las Administraciones Públicas</i>		54.937,36 €	141.160,58 €
<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	7.b y 7.d	- €	43.816,00 €
<i>Otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>		- €	43.816,00 €
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	7.b y 7.d	622.866,00 €	622.866,00 €
<i>Créditos a empresas a corto plazo</i>		122.866,00 €	122.866,00 €
<i>Otros activos financieros a corto plazo</i>		500.000,00 €	500.000,00 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		- €	- €
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7.c	1.382.735,76 €	1.199.953,21 €
<i>Tesorería</i>		1.382.735,76 €	1.199.953,21 €
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>6.351.687,73 €</b>	<b>6.938.490,65 €</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.290.726,55 €</b>	<b>6.808.949,78 €</b>
A-1) Fondos propios		4.354.029,71 €	4.877.481,13 €
I. Dotación fundacional/Fondo Social		777.479,32 €	777.479,32 €
<i>Dotación fundacional/Fondo social</i>	9.a	777.479,32 €	777.479,32 €
<i>Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido</i>		- €	- €
II. Reservas		- €	- €
III. Excedente de ejercicios anteriores	9	4.100.001,81 €	4.063.141,56 €
<i>Remanente</i>	9.a	4.100.001,81 €	4.063.141,56 €
IV. Excedente del ejercicio	9	- 523.451,42 €	36.860,25 €
A-2) Ajustes por cambios de valor		- €	- €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	1.936.696,84 €	1.931.468,65 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
I. Provisiones a largo plazo		- €	- €
II. Deudas a largo plazo		- €	- €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		- €	- €
IV. Pasivos por impuesto diferido		- €	- €
V. Periodificaciones a largo plazo		- €	- €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>60.961,18 €</b>	<b>129.540,87 €</b>
I. Provisiones a corto plazo		- €	- €
II. Deudas a corto plazo		45,01 €	- €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		- €	- €
IV. Beneficiarios-Acreedores		- €	- €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		37.958,60 €	69.168,49 €
<i>Proveedores</i>	8	- €	- €
<i>Acreedores varios</i>	8.a	9.726,02 €	13.914,30 €
<i>Personal(remuneraciones pendientes de pago)</i>		- €	2.942,27 €
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>	8	28.232,58 €	52.311,92 €
VI. Periodificaciones a corto plazo		22.957,57 €	60.372,38 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>6.351.687,73 €</b>	<b>6.938.490,65 €</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria

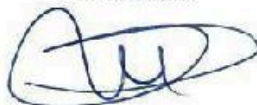


Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74003878. 33/FDC0052

# CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

## Ejercicio 2016

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



**Cuenta de Resultados de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016**

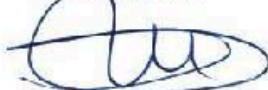
Página 10

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS MEMORIA	Debe (Haber)	
		2016	2015
1.Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.a, 11 y 13.a	616.989,64 €	635.678,03 €
Cuotas de usuarios y afiliados	13.a	153.245,00 €	168.445,00 €
Aportaciones de usuarios		- €	- €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		- €	- €
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	11 y 13.a	193.538,48 €	235.063,11 €
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		- €	- €
Ingresos por dividendos e intereses de participaciones financieras en proyectos energéticos	2.a y 13.a	270.206,16 €	232.169,92 €
2. Gastos por ayudas y otros		- €	- €
Ayudas monetarias			
Ayudas no monetarias			
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Reintegro de ayudas y asignaciones			
3.Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €
4.Trabajos realizados por la entidad para su activo		- €	- €
5.Aprovisionamientos	13.d	- 30.172,11 €	- 21.724,54 €
6.Otros ingresos de la actividad	13.b	68.283,00 €	101.934,13 €
7.Gastos de personal	13.e	-501.286,91 €	-482.236,21 €
Sueldos, salarios y asimilados		-383.069,14 €	-371.411,31 €
Cargas sociales		-118.217,77 €	-110.824,90 €
8.Otros gastos de la actividad	13.f	-303.619,88 €	-172.138,57 €
Servicios exteriores		-146.319,03 €	-155.817,23 €
Tributos		- 19.878,35 €	- 16.321,34 €
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-137.422,50 €	- €
9.Amortización del inmovilizado	5	- 62.346,10 €	- 59.624,60 €
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13.g	44.771,81 €	33.098,29 €
Subvenciones de capital de carácter no financiero traspasadas a resultado del ejercicio		44.771,81 €	33.098,29 €
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		- €	- €
11. Excesos de provisiones		- €	- €
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		- €	- 333,16 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000578. 33/FDC.0062



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS MEMORIA	Debe (Haber)	
		2016	2015
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		-167.380,55	<b>34.653,37</b>
13. Ingresos financieros	13.g	1.625,90 €	2.206,88 €
14. Gastos financieros		- €	- €
15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		- €	- €
16. Diferencias de cambio		- €	- €
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-357.696,77 €	- €
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		-356.070,87 €	<b>2.206,88 €</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		-523.451,42 €	<b>36.860,25 €</b>
18. Impuestos sobre beneficios		- €	- €
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		-523.451,42 €	<b>36.860,25 €</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		50.000,00 €	50.000,00 €
2. Donaciones y legados recibidos		- €	- €
3. Otros ingresos y gastos		- €	- €
4. Efecto impositivo		- €	- €
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		50.000,00 €	<b>50.000,00 €</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		- 44.771,81 €	- 33.098,29 €
2. Donaciones y legados recibidos		- €	- €
3. Otros ingresos y gastos		- €	- €
4. Efecto impositivo		- €	- €
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		- 44.771,81 €	<b>- 33.098,29 €</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		5.228,19 €	16.901,71 €
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		- €	- €
<b>F) Ajustes por errores</b>		- €	- €
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		- €	- €
<b>H) Otras variaciones</b>		- €	- €
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		-518.223,23 €	<b>53.761,96 €</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

Cuenta de Resultados de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016

Página 12

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
España.G 74000578. 33/FDC0062

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES  
Y DE LA GESTIÓN ECONÓMICA.  
Ejercicio 2016**

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn. 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



## CONTENIDO DE LA MEMORIA ABREVIADA

<b>Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN.</b>	<b>17</b>
a) Datos generales	17
b) Órganos de gobierno.	17
c) Dotación Fundacional.	18
d) Actividades de la FUNDACIÓN.	18
e) Convenios de colaboración suscritos.	48
f) Recursos totales obtenidos.	49
g) Deudas y obligaciones financieras contraídas.	50
h) Recursos totales empleados.	50
i) Grado de cumplimiento del Plan de Actuación.	51
<b>Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.</b>	<b>53</b>
a) Imagen fiel	53
b) Principios contables no obligatorios aplicados	53
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables	53
d) Elementos recogidos en varias partidas	54
e) Cambios en criterios contables	54
f) Comparación de la información	54
g) Corrección de errores	54
<b>Nota 3. Aplicación de resultados.</b>	<b>55</b>
<b>Nota 4. Normas de registro y valoración.</b>	<b>56</b>
a) Inmovilizado intangible	56
b) Inmovilizado material	56
c) Arrendamientos	57
d) Instrumentos financieros	57
e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	57
f) Impuesto sobre sociedades e impuesto sobre el valor añadido	58
g) Ingresos y gastos	58
h) Provisiones y contingencias	58
i) Indemnizaciones por despido	58
j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	59
k) Subvenciones, donaciones y legados	59
l) Transacciones con vinculadas	59

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



m) Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico.	59
<b>Nota 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.</b>	<b>61</b>
<b>Nota 6. Bienes del Patrimonio Histórico.</b>	<b>63</b>
<b>Nota 7. Activos financieros.</b>	<b>64</b>
a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	64
b) Inversiones financieras.	64
c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	65
d) Activos financieros por categorías.	65
<b>Nota 8. Pasivos financieros.</b>	<b>70</b>
a) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	70
b) Pasivos financieros por categorías.	70
<b>Nota 9. Fondos propios.</b>	<b>72</b>
a) Dotación fundacional	72
b) Excedentes de ejercicios anteriores	73
<b>Nota 10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	<b>74</b>
<b>Nota 11. Subvenciones, donaciones y legados.</b>	<b>75</b>
<b>Nota 12. Situación fiscal.</b>	<b>79</b>
<b>Nota 13. Ingresos y gastos.</b>	<b>80</b>
a) Ingresos de la actividad propia	80
b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	80
c) Otros ingresos.	81
d) Aprovisionamientos	81
e) Gastos de personal	81
f) Otros gastos de explotación	82
g) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	83
<b>Nota 14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.</b>	<b>85</b>
<b>Nota 15. Otra información.</b>	<b>89</b>
a) Cambios en el órgano de gobierno.	89
b) Información sobre autorizaciones otorgadas por el Protectorado y solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido acuerdo.	89
c) Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones a miembros de los órganos de gobierno.	90
d) Anticipos y créditos a miembros de los órganos de gobierno.	90
e) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros de órganos de gobierno.	90

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016 expresadas en €

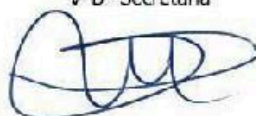
Página 16

f) Contratos de la FUNDACIÓN afectados por la LCSP.	90
g) Seguros contratados por la FUNDACIÓN.	90
h) Contratos de alta dirección.	90
i) Honorarios de auditoría.	90
j) Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.	91
<b>Nota 16. Operaciones con partes vinculadas.</b>	<b>92</b>
<b>Nota 17. Bases de presentación de la liquidación del Presupuesto y grado de cumplimiento del Plan de Actuación.</b>	<b>93</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



## Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN.

### a) Datos generales

ELEMENTO	IDENTIFICACIÓN
DOMICILIO SOCIAL:	C/ FRAY PAULINO ÁLVAREZ S/N
LOCALIDAD:	MIERES
PROVINCIA:	ASTURIAS
CÓDIGO POSTAL:	33600
N.I.F.:	G-74000878
Nº REGISTRO FUNDACIÓN:	33/FDC0062
TELEFONO:	985-46.71.80
FAX:	985-45.41.43
CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:faen@faen.es">faen@faen.es</a>
PÁGINA WEB:	<a href="http://www.faen.es">www.faen.es</a>

La FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGÍA (en adelante también FAEN o la FUNDACIÓN) se constituyó como una fundación con personalidad jurídica propia, de carácter asistencial, multicultural y docente sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido, el 16 de Julio de 2001.

En la actualidad la FUNDACIÓN está encuadrada en el sector público autonómico del Principado de Asturias. Está sujeta a derecho privado.

### b) Órganos de gobierno.

El Patronato de la FUNDACIÓN estaba formado por las siguientes entidades y sus representantes físicos a 31 de diciembre de 2016:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D. Francisco Blanco Ángel D. Isaac Pola Alonso D. Luis Manuel Rodríguez Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. Santiago García Granda D. José Ramón Obeso Fernández
AYUNTAMIENTO DE MIERES	D. Aníbal Vázquez Fernández
NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN	D. Marcos Antuña Egocheaga
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
EON ESPAÑA	D. Miguel Antoñanzas Alvear
REPRESENTANTE DESIGNADO POR EL PATRONATO (ACCIONA ENERGÍA)	D. Jorge Román Escudero
REPRESENTANTE DESIGNADO POR EMPRESAS TIPO II (GRUPO DANIEL ALONSO)	D. Orlando Alonso Villarón

La Comisión Ejecutiva de la FUNDACIÓN estaba formada a 31 de diciembre de 2016 por los siguientes patronos:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D. Isaac Pola Alonso Luis Manuel Rodríguez Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. José Ramón Obeso Fernández
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
ACCIONA ENERGÍA	D. Jorge Román Escudero

VºBº Presidenta

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GRUPO DANIEL ALONSO	D. Orlando Alonso Villarón

### **c) Dotación Fundacional.**

Las entidades que constituyeron el Patronato de la FUNDACIÓN contribuyeron a su constitución con aportaciones valoradas en las siguientes cantidades.

PATRONO FUNDADOR	APORTACIÓN
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	601.012,10
UNIVERSIDAD DE OVIEDO <sup>1</sup>	131.391,31
AYUNTAMIENTO DE MIERES	3.005,06
CESA-ACCIONA EÓLICA (Terranova)	6.010,12
EON ESPAÑA (NORTHEOLIC)	6.010,12
HC ENERGÍA	6.010,12
NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN	6.010,12
ERPASA	6.010,12
G. DANIEL ALONSO	6.010,12
ASTURCAMARAS	6.010,12
<b>DOTACIÓN FUNDACIONAL TOTAL</b>	<b>777.479,31</b>

Otras empresas adheridas/colaboradoras de la FUNDACIÓN en 2016 fueron las siguientes.

ENTIDAD ADHERIDA/COLABORADORA	REPRESENTANTE
ENDESA SA	Miguel Temboury Molina
ELECTRA-NORTE	Luis Díaz Díaz
FUNDACIÓN IBERDROLA	Juan Cifuentes
CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL	Francisco Caamaño
PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL	Francisco Caamaño

### **d) Actividades de la FUNDACIÓN.**

FAEN tiene su domicilio social en Mieres, Campus Universitario, calle Fray Paulino Álvarez s/n. La FUNDACIÓN atiende también consultas al público en una oficina sita en Tineo, en el Centro de Empresas del Polígono Industrial de la Curiscada. Dicha oficina está cedida por el Ayuntamiento tras convenio firmado por ambas partes con posibilidad de renovación anual del mismo. Además la FUNDACIÓN cuenta con una oficina en el Parque Tecnológico de Asturias, en el edificio del Centro Europeo de Empresas e Innovación (oficina 205). Esta oficina facilita la participación de la FUNDACIÓN en proyectos de interés para la región y sus empresas.

El objeto y finalidad de la FUNDACIÓN es la promoción y el desarrollo de cuantas actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y formación sean de interés para la industria energética asturiana, extendiendo su actuación a los sectores de la electricidad, el gas, las energías renovables, el petróleo y sus derivados en todas sus modalidades, los mercados energéticos y financieros relativos a la energía y otros sectores conexos al energético, tanto como suministradores como consumidores.

La FUNDACIÓN desarrolla sus actividades principalmente dentro del ámbito geográfico del Principado de Asturias. Las actividades propias son actividades

<sup>1</sup> Aportación no dineraria. Cesión y derecho de uso del edificio sede de FAEN.

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000578. 33/FDC0062






encaminadas a cumplir directamente con los objetivos fundacionales. Incluyen las dedicadas a programas operativos y las dedicadas a complementar actividades administrativas relacionadas con la marcha y operación de la propia FUNDACIÓN. Quedan incluidas todas las actividades de administración, que engloban tanto las relacionadas con la gestión y protección del patrimonio de la FUNDACIÓN, así como las que deben realizarse para dar cumplimiento a la normativa vigente y las obligaciones derivadas de la pertenencia al sector público autonómico.

La FUNDACIÓN realiza también algunas actividades que tienen la consideración de actividades mercantiles, atendiendo a las circulares de la Agencia Tributaria. En todo caso son actividades encaminadas a obtener financiación adicional para la realización de actividades recogidas en los objetivos fundacionales. Entre las actividades consideradas mercantiles están la participación consejos de administración de sociedades en las que se participa y el análisis de nuevas propuestas de participación en inversiones.

Las actividades presentaron el siguiente reparto de horas:

ACTIVIDAD	Nº HORAS DEDICADAS		% HORAS DEDICADAS	
	2016	2015	2016	2015
PROPIA	21.615	21.000	98,81%	98,13%
ADMINISTRACIÓN	2.150	2.250	9,83%	10,51%
OPERACIÓN	19.465	18.750	88,98%	87,62%
MERCANTIL	260	400	1,19%	1,87%
TOTAL	21.875	21.400	100,00%	100%

La clasificación de actividades fue la siguiente:

	2016	2015
Nº DE PROYECTOS/ACTIVIDADES PROPIAS	36	37
Nº DE ACTIVIDADES PÚBLICAS	260	250
Nº DE BENEFICIARIOS		
PERS. JURÍDICAS	250	300
PERS. FÍSICAS	1.000.000	1.000.000

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



La situación relativa al personal contratado por la FUNDACIÓN es la siguiente:

SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE		2016		2015	
TOTAL		12		13	
		H	M	H	M
RECURSOS HUMANOS		5	7	6	7
PERSONAL ASALARIADO FIJO		4	4	4	4
TITULADOS SUPERIORES		4	1	4	1
TITULADOS MEDIOS		0	2	0	2
ADMINISTRATIVOS		0	1	0	1
PERSONAL CON CONTRATO SERVICIO		1	3	2	3
TITULADOS SUPERIORES		1	1	2	1
TITULADOS MEDIOS		0	1	0	1
ADMINISTRATIVOS		0	1	0	1
PERSONAL VOLUNTARIO		0	0	0	0

Tanto para el desarrollo de actividades propias como mercantiles, la FUNDACIÓN cuenta con especialistas en el ámbito de la energía y de otros sectores conexos, directamente relacionados con el mismo.

Por acuerdo del Patronato de fecha 13 de junio de 2016 se delegó en la Comisión Ejecutiva el nombramiento de Director, sujeto a determinadas condiciones. En reunión de la Comisión Ejecutiva de 22 de junio de 2016 se nombró Director, tras la valoración de las diferentes opciones, méritos y capacitación personal, dando como resultado un proceso de movilidad funcional interna por el que el Coordinador asumía dichas funciones. El procedimiento, además de seguir las recomendaciones remitidas por el Gobierno del Principado de Asturias a través de la Consejería de Hacienda y Sector Público, se amoldó a los procedimientos internos de selección de personal de la Fundación. El procedimiento seguido incluyó:

- Consideraciones económicas y legales sobre las opciones de contratación a seguir.
- Definición de los criterios a seguir para la selección y nombramiento del nuevo Director.
- Análisis de la trayectoria profesional de los posibles candidatos, conocimientos y méritos acumulados.
- Selección del candidato, propuesta de contratación y nombramiento ejecutivo con la delegación de poderes en su favor.

PLANTILLA MEDIA		2016		2015	
TOTAL		12,5		12,1	
		H	M	H	M
RECURSOS HUMANOS		5,5	7,0	5,1	7,0
PERSONAL ASALARIADO FIJO		4,0	4,0	4,0	4,0
TITULADOS SUPERIORES		4,0	1,0	4,0	1,0
TITULADOS MEDIOS		0,0	2,0	0,0	2,0
ADMINISTRATIVOS		0,0	1,0	0,0	1,0
PERSONAL CON CONTRATO SERVICIO		1,5	3,0	1,1	3,0
TITULADOS SUPERIORES		1,5	1,0	1,1	1,0
TITULADOS MEDIOS		0,0	1,0	0,0	1,0
ADMINISTRATIVOS		0,0	1,0	0,0	1,0
PERSONAL VOLUNTARIO		0,0	0,0	0,0	0,0

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000578. 33/FDC0062



El destino de recursos económicos se desglosa a continuación:

	2016	2015
RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN EXPLOTACIÓN	760.335,66 €	735.723,92 €
AMORTIZACIÓN	62.346,10 €	59.624,60 €
GASTOS EXPLOTACIÓN	697.989,56 €	676.099,32 €
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO	52.814,06 €	43.733,91 €
GASTOS FINANCIEROS	- €	- €
OTRAS APLICACIONES	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>813.149,72 €</b>	<b>779.457,83 €</b>

Las actividades propias que desarrolló la FUNDACIÓN se encuadraron en proyectos que se clasifican en diversos tipos según el origen de financiación obtenida.

- Financiación propia (FP).
- Con cofinanciación.
  - Unión Europea (C-UE).
  - Administración General del Estado (C-AGE).
  - Administración Regional del Principado de Asturias (C-ARPA).
  - Otras fuentes (C-OF).

Además se incluye una segunda clasificación de actividades según se desarrollen actividades públicas (PUB), de las que cualquier persona o empresa que cumpla unos requisitos puede ser beneficiaria o no (NO PUB).

REF.	PROYECTO	FP	C-UE	C-AGE	C-ARPA	C-OF	PUB	NO PUB
16001	ATENCIÓN EXTERNA	X						X
16002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	X						X
16003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA	X					X	
16004	DIFUSIÓN GENERAL	X					X	
16024	AUTOFFICE	X	X				X	
16025	HYGENET	X	X				X	
16026	OCEANERANET	X	X				X	
16028	STRATEGO	X	X				X	
16029	VANGUARD INITIATIVE	X	X				X	
16031	HIDROTOR	X		X			X	
16040	ALCOA FUNDACIÓN	X				X	X	
16060	ENERAGEN	X						X
16061	ESI AYTO RIBADESELLA	X						X
16063	MAPA SOLAR	X					X	
16065	AYTO SARRIEGO							X
16066	AYTO SMRA							X
16067	CEEE HAB MIERES							X
16068	TRACTOR GDA							X
16069	AYTO LLANES							X
16071	GOBERNANZA IDEPA 2014	X			X		X	

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062






REF.	PROYECTO	FP	C-UE	C-AGE	C-ARPA	C-OF	PUB	NO PUB
16072	GOBERNANZA IDEPA 2015	X			X		X	
16080	PLAN TRABAJO PRINCIPADO DE ASTURIAS	X			X		X	
16081	ESI ARPA	X			X		X	
16082	STEEEP					X	X	
16100	FV GESTIÓN CON TITULARIDAD	X						X
16101	FV GESTIÓN AJENA	X						X
16102	PURÓN	X						X
16120	FV PT LLANERA	X						X
16121	HIDROASTUR	X						X
16122	PELLETS ASTURIAS	X						X
16123	PEA SL	X						X
16124	CGE SL	X						X
16125	AINER	X						X
16126	ALIANZA ESPAÑOLA DE FUNDACIONES	X						X
16200	INVERSIONES	X			X		X	
	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>16</b>

A continuación se hace un desglose de gastos pormenorizado por cada uno los proyectos ejecutados por la Fundación durante este ejercicio. El desglose incluye una categoría de Recursos económicos de explotación que se divide en dos:

- Amortización.
- Gastos de explotación, que a su vez recoge las siguientes partidas:
  - Gastos de personal.
  - Gastos específicos de proyecto.
  - Reparto de gastos generales por cada proyecto.
  - Reparto de aprovisionamientos.
  - Reparto de tributos y pérdidas específicas de proyectos.

No se incluyen en el reparto realizado las dotaciones realizadas de operaciones de cobro de cuotas o las pérdidas derivadas de operaciones de inversión.

Adicionalmente se hace un reparto de horas de trabajo realizado por el personal de la Fundación en cada una de las actividades que se han desarrollado, separadas por categorías y una estimación de los beneficiarios a los que se ha llegado.

Por otra parte se incluyen otras tres categorías, adicionales a la anterior, que son:

- Nuevo inmovilizado.
- Cancelación de deuda no comercial.
- Otras aplicaciones.

En el apartado de Nuevo inmovilizado, tanto los equipos como el software adquiridos o las obras realizadas están recogidos en el inventario, con su fecha de adquisición o compromiso de adquisición. La financiación de esta actividad se deriva de una subvención nominativa de un importe de 50.000 € a la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDCC062

TURISMO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS para la realización de inversiones. Se contrató el desarrollo de software específico para la realización de sus propias actividades (estadísticas energéticas y labores de difusión, información y concienciación), la mejora de las instalaciones de la sede de FAEN y a la adquisición de equipos informáticos y de medida acordes a las necesidades de trabajo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



REF.	PROYECTO NOMBRE	RECURSOS ECONÓMICOS DE EXPLOTACIÓN			NUEVO INMOV.	CANCEL. DEUDA NO COMERCIAL	OTRAS APLICAC.	TOTAL
		AMORT.	GASTOS EXP.	TOTAL				
16000	ACTIVIDAD GENERAL	4.418	48.472	52.890				52.890
16001	ATENCIÓN EXTERNA	1.710	18.308	20.018				20.018
16002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	1.995	21.359	23.355				23.355
16003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA	2.280	24.411	26.691				26.691
16004	DIFUSIÓN GENERAL	1.995	24.559	26.555				26.555
16024	AUTOFFICE	1.710	18.308	20.018				20.018
16025	HYGENET	3.135	34.839	37.974				37.974
16026	OCEANERANET	1.853	19.834	21.686				21.686
16028	STRATEGO	1.140	12.205	13.345				13.345
16029	VANGUARD INITIATIVE	998	10.680	11.677				11.677
16031	HIDROTOR	1.710	18.654	20.364				20.364
16040	ALCOA FUNDACIÓN	1.710	38.451	40.161				40.161
16060	ENERAGEN	998	10.680	11.677				11.677
16061	ESI AYTO RIBADESELLA	727	7.781	8.508				8.508
16063	MAPA SOLAR	314	3.356	3.670				3.670
16065	AYTO SARIOGO	428	4.577	5.005				5.005
16066	AYTO SMRA	2.565	27.462	30.027				30.027
16067	CEEE HAB MIERES	456	4.882	5.338				5.338
16068	TRACTOR GDA	1.026	10.985	12.011				12.011
16069	AYTO LLANES	2.565	27.462	30.027				30.027
16071	GOBERNANZA IDEPA 2014	3.420	36.616	40.036				40.036
16072	GOBERNANZA IDEPA 2015	3.135	33.565	36.700				36.700

Vºº Presidente



Vºº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Frey Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G.74000878. 33/FDC0062



REF.	PROYECTO NOMBRE	RECURSOS ECONÓMICOS DE EXPLOTACIÓN			NUEVO INMOV.	CANCEL. DEUDA NO COMERCIAL	OTRAS APLICAC.	TOTAL
		AMORT.	GASTOS EXP.	TOTAL				
16080	PLAN TRABAJO PRINCIPADO DE ASTURIAS	19.951	213.595	233.546				233.546
16081	ESI ARPA	627	6.713	7.340				7.340
16082	STEEEP	228	2.441	2.669				2.669
16100	FV GESTIÓN CON TITULARIDAD	114	1.221	1.335				1.335
16101	FV GESTIÓN AJENA	114	1.221	1.335				1.335
16102	PURÓN	57	610	667				667
16120	FV PT LLANERA	86	915	1.001				1.001
16121	HIDROASTUR	86	915	1.001				1.001
16122	PELLETS ASTURIAS	314	3.356	3.670				3.670
16123	PEA SL	86	915	1.001				1.001
16124	CGE SL	86	915	1.001				1.001
16125	AINER	86	915	1.001				1.001
16126	ALIANZA ESPAÑOLA DE FUNDACIONES	86	915	1.001				1.001
16200	INVERSIONES	143	5.892	6.034	52.814			58.848
	<b>TOTAL</b>	<b>62.346</b>	<b>697.990</b>	<b>760.336</b>	<b>52.814</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>813.150</b>

Vººº Presidente



Vººº Secretaria



REF.	PROYECTO	NOMBRE	HORAS PERSONAL		BENEFICIARIOS		
			FIJO	CONTRATADO	TOTAL	P. JURÍDICO	P. FÍSICA
16000	ACTIVIDAD GENERAL		1.250	300		1.550	260
16001	ATENCIÓN EXTERNA		500	100		600	1
16002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS		500	200		700	11
16003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA		500	300		800	50
16004	DIFUSIÓN GENERAL		600	100		700	1.000.000
16024	AUTOFFICE		400	200		600	7
16025	HYGENET		500	600		1.100	10
16026	OCEANERANET		250	400		650	50
16028	STRATEGO		250	150		400	10
16029	VANGUARD INITIATIVE		250	100		350	1.000.000
16031	HIDROTOR		400	200		600	5
16040	ALCOA FUNDACIÓN		400	200		600	10
16060	ENERAGEN		300	50		350	1
16061	ESI AYTO RIBADESELLA		150	105		255	1
16063	MAPA SOLAR		50	60		110	1.000.000
16065	AYTO SARIOGO		100	50		150	1
16066	AYTO SMRA		500	400		900	1
16067	CEEE HAB MIERES		100	60		160	1
16068	TRACTOR GDA		300	60		360	1
16069	AYTO LLANES		500	400		900	1
16071	GOBERNANZA IDEPA 2014		400	800		1.200	47
16072	GOBERNANZA IDEPA 2015		700	400		1.100	47
16080	PLAN TRABAJO PRINCIPADO DE ASTURIAS		4.500	2.500		7.000	1
16081	ESI ARPA		170	50		220	1

Vogo Presidente

Vogo Secretaria

Funcación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Memoria abreviada de las Cuentas Anuales de la  
**FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.**  
 Ejercicio 2016 expresadas en €

REF.	PROYECTO NOMBRE	HORAS PERSONAL		BENEFICIARIOS		
		FUJO	CONTRATADO	TOTAL	P. JURÍDICO	P. FÍSICA
16082	STEEEP	30	50	80	80	150
16100	FV GESTIÓN CON TITULARIDAD	20	20	40	40	1
16101	FV GESTIÓN AJENA	20	20	40	40	1
16102	PURÓN	20		20	20	1
16120	FV PT LLANERA	30		30	30	1
16121	HIDROASTUR	30		30	30	1
16122	PELETS ASTURIAS	110		110	110	1
16123	PEA SL	30		30	30	1
16124	CGE SL	30		30	30	1
16125	AINER	30		30	30	47
16126	ALIANZA ESPAÑOLA DE FUNDACIONES	30		30	30	10
16200	INVERSIONES	50		50	50	8
	<b>TOTAL</b>	<b>14.000</b>	<b>7.875</b>	<b>0</b>	<b>21.875</b>	

VºBo Presidente



VºBo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Las actividades que desarrolló la FUNDACIÓN en 2015 se desglosan a continuación.

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16000	ACTIVIDAD GENERAL	ASTURIAS	Administración y control de costes Defensa de los intereses de FAEN. Mejora de la certificación energética de edificios.	Informes de seguimiento presupuestario (4). Reuniones de Patronato (3) y Comisión Ejecutiva (4). Elaboración de cuentas anuales (1) y Plan de Actuación (1). Contratación de servicios. Revisión jurídica de actos.
16001	ATENCIÓN EXTERNA	ASTURIAS	Aplicación de criterios de transparencia.	Informes de actividad al sector público autonómico. Informes de actividad al sector público estatal. Envío de informes (información económica mensual, 12, información económica semestral, 2, respuestas a preguntas parlamentarias, 6, informes sindicatura, 2, encuestas INE, 4, otras peticiones Consejería, 3). Implantación parcial en la web corporativa de criterios e información relacionada con transparencia. Remitiendo información sobre contratación pública y sobre contratación de personal a la Junta General del Principado de Asturias. Respuesta a varias preguntas parlamentarias sobre diferente información administrativa relacionada con contrataciones de FAEN con terceros.

VºBo Presidente



VºBo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	ASTURIAS	Participar en consorcios internacionales, nacionales y europeos para la realización de actividades. Firma de acuerdos de colaboración para la participación en consorcios de ejecución de proyectos. Coordinación de proyectos y objetivos de la FUNDACIÓN.	Número de consorcios internacionales en los que se estuvo presente (5). Número de proyectos nacionales (1) y regionales (0) en los que se colaboró. Se aprobó 1 proyecto europeo nuevo. Se participó en la elaboración de 10 propuestas europeas y 1 nacional. Porcentaje de financiación total obtenida con proyectos (33%).
16003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA		Identificación de nuevas actividades y sectores de interés para la actividad económica regional. Identificación de recursos energéticos regionales	Número de informes de vigilancia realizados (4). Mapeo de recursos energéticos y aplicación de tecnologías renovables para un mejor aprovechamiento energético (1).
16005	DIFUSIÓN EXTERNA	ASTURIAS	Difusión corporativa. Difusión en redes sociales. Difusión general.	Número de referencias directas en medios convencionales (53). Posicionamiento global en las redes sociales. 1.000 Seguidores en Twitter / 1.100 Seguidores en Facebook. Presencia en eventos tipos jornadas técnicas, ferias, etc, (41). Atención a consultas especializadas y generalistas sobre energía. No cuantificadas. Atención de consultas específicas sobre certificación energética de edificios (151). Obtenida subvención del Principado de Asturias para la realización de Jornadas Técnicas (2).
16024	THE AUTONOMOUS OFFICE	ASTURIAS	Analizar nuevos modelos de edificación en el sector terciario. Promover la normativa en edificación de consumo de energía casi cero.	El proyecto de construcción del edificio al que se vinculaba este proyecto financiado por la convocatoria LIFE acumuló a lo largo de su ejecución numerosos retrasos y modificaciones que

Voº Presidente



Voº Secretaria





REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16025	HYGENET	ASTURIAS	<p>Promover nuevas herramientas de calidad en el sector de energía solar.</p> <p>Construcción de un edificio que cumpla la directiva relativa a NZEB y sello LEED Platino.</p> <p>Promover internacionalmente el proyecto.</p> <p>Promover la utilización del agua como recurso energético.</p> <p>Promover el uso de pequeñas instalaciones en redes de abastecimiento de agua.</p> <p>Promover el desarrollo de unidades de aprovechamiento hidráulico de carácter modular.</p>	<p>desvirtuaban la concepción inicial del proyecto. Como consecuencia de los mismos, y tras un análisis de la situación a la que se había llegado, el grupo de participantes en el proyecto LIFE decidió solicitar su finalización anticipada sin haber cumplido los objetivos previstos.</p> <p>Se continuó la tramitación administrativa de proyecto de instalación del prototipo. Preparación de (5) memorias, (6) notificaciones, (1) informe de retrasos y (1) cronograma modificado.</p> <p>Se elaboró material divulgativo de proyecto: (1) guía sobre aprovechamiento energético de infraestructuras hidráulicas en operación y (2) guiones para video. Además, en la web del proyecto se realizaron (40) entradas nuevas</p> <p>Tareas de coordinación: (1) informe justificativo de seguimiento, (3) reuniones de seguimiento y (1) solicitud de modificación de plazo</p>
16026	OCEAN ERANET	ASTURIAS	<p>Promover la participación de entidades de la región en el sector de las energías marinas.</p>	<p>Participación en las acciones conjuntas lanzadas por el proyecto. Elaboración, preparación y recolección de respuestas de (1) cuestionario y respuesta a (2) cuestionarios</p> <p>Apoyo al lanzamiento de la convocatoria de ayudas regionales del programa. Lanzamiento de (1) convocatoria regional y (4) búsquedas de socios para facilitar la formación de consorcios a socios regionales.</p>

VºBo Presidente



VºBo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FD00062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16028	STRATEGO	ASTURIAS	Promoción de proyectos de redes de calor y frío en Europa a partir de energías renovables y recuperación de otras fuentes de calor residual.	<p>Tareas de coordinación: (1) informe justificativo de seguimiento, (2) reuniones de seguimiento y (1) solicitud cambio presupuestario</p> <p>Asistencia a sesiones de formación especializada. (1) sesión formativa</p> <p>Promoción entre autoridades locales de la necesidad y oportunidades de desarrollo de las redes de calor. Elaboración (1) informe apoyo autoridades locales; organización (1) jornada redes de calor</p> <p>Colaboración con otros proyectos europeos: Participación en (2) reuniones GT proyecto RES H/C Spread, (2) intervenciones en jornadas divulgativas</p> <p>Plan de Comunicación: Publicación (1) artículo en revista especializada, (2) entradas web FAEN</p> <p>Tareas de coordinación: (1) informe de seguimiento, (2) reuniones de seguimiento y (1) justificación final</p>
16029	VANGUARG INITIATIVE	ASTURIAS	Representación de Asturias en el "Pilot de Energía". Fomentar la cooperación empresarial internacional.	<p>Asistencia a reuniones y eventos de la red: participación en (2) workshops y en (5) reuniones de seguimiento</p> <p>Implicación de empresas y otras entidades en la participación de iniciativas. Implicación de (6) entidades regionales en los eventos de la red</p> <p>Participación en la elaboración de documentos de la red: (1) cuestionario y (1) hoja de ruta tecnológica</p>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16031	HIDROTOR	ASTURIAS	Promover la utilización del agua como recurso energético. Promover el uso de pequeñas instalaciones en conducciones de agua.	Tareas de coordinación: preparación (1) plan de trabajo 2017, (2) reuniones regionales de seguimiento, aprobación de (1) proyecto de financiación regional Ensayos sobre modelos experimentales de máquinas hidráulicas de baja velocidad. Validación de resultados obtenidos en bancada de pruebas. Elaboración de (2) informes de resultados y validación Tareas de coordinación: preparación (1) justificación final
16040	ALCOA FUNDACIÓN	ASTURIAS	Promoción de la eficiencia energética en la escuela. Sensibilización sobre el uso racional de la energía.	Se desarrolló la competición escolar de consumo de energía (10 colegios). Formación a escolares y profesores (se impartieron 30 charlas). Entrega de material divulgativo (se entregó a cada escolar participante folleto y bolígrafo, así como una placa a los premiados). Instalación de equipos de monitorización de consumo de energía en colegios (los equipos de medida se instalaron en mm colegios y se mantuvieron operativos más allá de la duración del proyecto para facilitar información de consumo de energía al Ayuntamiento de Avilés). Entrega de un premio al colegio con mejores resultados en la actividad relacionada con el ahorro de energía (Colegio de La Canal de Luanco).

Vege Presidente



Vege Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16060	ENERAGEN	ASTURIAS	Promover la imagen de las agencias de energía de España. Miembros de la Junta Directiva. Presidencia de la Asociación.	Seguimiento de las labores de la Asociación. Se participó en dos grupos de trabajo (autoconsumo y eficiencia energética) y en la Asamblea y Ceremonia de Entrega de Premios. Representación de la Asociación ante administraciones nacional y regional con visitas y menciones. Participación en el Encuentro Nacional de Agencias de Energía y Organismos de Gestión de la energía. Posicionamiento de la Asociación en determinados aspectos clave de la actividad energética nacional. Participación en la redacción de 3 documentos.
16061	ESI RIBADESELLA	ASTURIAS	Seguimiento de las actuaciones energéticas del Ayuntamiento de Ribadesella.	Elaboración de una auditoría de control de actuaciones. Participación en 4 reuniones de seguimiento y elaboración de 2 informes con propuestas de actuaciones de mejora energética.
16063	MAPA SOLAR	ASTURIAS	Actualización de los datos del Mapa Solar de Asturias.	Elaboración de (1) informe de resultados Renovación de (3) estaciones
16065	AYTO SARIO	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía. Reducción de costes. Mejora de la continuidad del servicio.	Cierre de los trabajos realizados.
16066	AYTO SMRA	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía. Reducción de costes del servicio de alumbrado público urbano. Asesoramiento de opciones de financiación.	Auditoría energética del alumbrado público urbano del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. Redacción de pliegos de licitación y asistencia técnica a la mesa de contratación.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres, Asturias.  
 España. G-74000878. 33/FDC0062



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
				Atención a consultas técnicas en relación con la contratación.
16067	CEEE HAB MIERES	ASTURIAS		
16068	TRACTOR GDA	ASTURIAS	Desarrollo de un proceso de fabricación de torres de gran diámetro en acero	Coordinación. Se celebraron reuniones de seguimiento (2) y se prepararon los (6) modelos de entregables para justificación intermedia
16069	AYTO LLANES	ASTURIAS		Auditoría energética del alumbrado público urbano del Ayuntamiento de Llanes. Propuesta de modalidades de financiación. Participación en 2 reuniones de organización de trabajos.
16071	AINER. GOBERNANZA. IDEPA 2014	ASTURIAS	Administración del Consorcio.	Presencia internacional. Viaje Institucional Milán (ITALIA) 2015. Comisión de Energía. Fomento de participación en el Emirates & Europe Economic Forum (Polonia). Planes de energía sectoriales. Reuniones sectoriales. Sector fabricación metálica. Asesoramientos especializados en energía y gestión. Participación en licitación "Fortalecimiento de la Gestión Educativa de la UPNFM mediante el Uso y Aprovechamiento de la Energía Fotovoltaica" (Honduras) "ESTUDIO TECNICO ECONOMICO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCION CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA DEPARTAMENTO DE ORURO" (Bolivia) Coordinación de proyectos de cooperación.

Vººº Presidente



Vººº Secretaria



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16072	AINER. GOBERNANZA. IDEPA 2015	ASTURIAS	Administración del Consorcio.	<p>Dinamización de la Licitación "Auditorías energéticas en Galicia"</p> <p>Participación en la propuesta de proyecto "intercluster" SOPHIA</p> <p>Coordinación en la propuesta de proyecto "DESARROLLO DE DSS ENTORNO INDUSTRIA 4.0"</p> <p>Dinamización de propuesta de proyecto "ASTURMOVES"</p> <p>Presencia en la Junta Directiva de la Federación Nacional de Agrupaciones Empresariales Innovadoras y Clústeres. Tesoreros de la Federación.</p> <p>Asistencia al III Congreso Nacional de Clusters. Colaboración en la propuesta y diseño de un "hub de promoción de proyectos" sobre industria 4.0, en colaboración con Telefónica y MINETUR.</p> <p>Participación activa el reuniones telemáticas con MINETUR relativas la gobernanza de la federación, registro de AEIs, líneas de ayudas, etc.</p> <p>Presencia internacional</p> <p>Colaboración en el proyecto intercluster de la VANGUARD financiado por IDEPA.</p> <p>Planes de energía sectoriales. En fase de impulsar una jornada Reunión Sectorial con el Cluster Metaindstry4.</p>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Funcación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16080	PLAN PRINCIPADO	ASTURIAS	Mantener actualizada la información solicitada por el Principado de Asturias. Establecer el marco de referencia para la toma de decisiones en materia de política energética regional.	Asesoramientos especializados en energía y gestión. Firmado acuerdo con ASTURAS para impulsar proyectos de Mejora Energética en Edificios y Movilidad Sostenible. En fase de lanzar jornada de asesoramiento especializado con AYMING sobre la fiscalidad de proyectos innovadores. Coordinación de proyectos de cooperación. Impulso a la formación de la empresa ENERSEN. Presencia en la Junta Directiva de la Federación Nacional de Agrupaciones Empresariales Innovadoras y Clústeres. Tesoreros de la Federación. Participación en reuniones mensuales. Asistencia al Congreso IV Anual de Clusters Fomento de la incorporación a la federación de 4 clusters asturianos (AEI del Conocimiento, ASINCAR, MetalIndustry4, ASTURAS). Miembros del órgano de gobierno de AINER. Celebración de reuniones periódicas (desde el 5 desde septiembre de 2016). Estadísticas energéticas (Balance energético del Principado, Boletín eléctrico, Boletín solar). Propuestas de mejora sobre la certificación energética en Asturias. Herramientas de obtención de datos y mapas de edificios certificados.

vººº Presidente



vººº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.  
 España.G-71000878. 33/FD00062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16081	ESI ARPA	ASTURIAS	Mejorar la competitividad de la actividad económica regional. Reducir el consumo de energía en los centros de consumo de ARPA. Asesoramiento municipal para el desarrollo del Pacto de los Alcaldes.	Oficina de asesoramiento en materia de certificación de la eficiencia energética de edificios. Análisis de modalidades de contratación del suministro energético. Informe sobre movilidad eléctrica y desarrollo en Asturias. Guía sobre redes de calor.
16082	STEEEP	ASTURIAS	Preparación de las labores de seguimiento de las actuaciones energéticas de ARPA. Definición del papel de Entidad Supervisora Independiente de FAEN para el Principado de Asturias. Mejora de las posibilidades de financiación de los proyectos energéticos desarrollados por ARPA.	Participación en reuniones de seguimiento y propuesta de actuaciones de mejora. Desarrollo de propuestas de mejora energética. Definición de tareas y objetivos a corto y medio plazo.
16100	FV GESTIÓN CON TITULARIDAD	ASTURIAS	Fomentar la mejora energética en empresas asociadas a la Cámara de Comercio de Oviedo Gestión de instalaciones energéticas de las que FAEN es titular.	Realización de 9 jornadas informativas y de 14 auditorías en sectores industriales y terciario. Actividades de gestión de instalación, control de producción, control y contratación de mantenimientos, aviso de incidencias y gestión administrativa. (1) solicitud de cambio de potencia, (2) respuestas a requerimientos, (2) liquidación de impuestos, cobro y pago de (24) facturas, Contratación de (2) mantenimientos instalaciones

Yo: Presidente



Yo: Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Alvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0052



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16101	FV GESTIÓN AJENA	ASTURIAS	Gestión de instalaciones energéticas.	Actividades de gestión de instalación, control de producción, control y contratación de mantenimientos, aviso de incidencias y gestión administrativa. Cobro y pago de (24) facturas. Contratación de (2) mantenimientos instalaciones
16102	PURÓN	ASTURIAS	Gestión de instalaciones energéticas.	Actividades de gestión de instalación, control de producción, control y contratación de mantenimientos, aviso de incidencias y gestión administrativa.
16120	FV PT LLANERA	ASTURIAS	Gestión de instalaciones energéticas.	Actividades de gestión de instalación, control de producción, control y contratación de mantenimientos, aviso de incidencias y gestión administrativa. (1) respuesta a requerimientos, (1) liquidación de impuestos, cobro y pago de (12) facturas; contratación de (1) mantenimiento instalación y (1) mejora de carteles informativos
16121	HIDROASTUR	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Participación en órganos de administración de sociedades participadas (4 reuniones del Consejo de Administración y 2 Juntas Generales de Accionistas)
16122	PELLETS ASTURIAS	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Participación en órganos de administración de sociedades participadas. (3 Juntas Generales de Accionistas)
16123	PEA SL	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Participación en órganos de administración de sociedades participadas. (4 reuniones del Consejo de Administración y 2 Juntas Generales de Accionistas)

Vogro Presidente



Vogro Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
16124	CGE SL	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Participación en órganos de administración de sociedades participadas. (4 reuniones del Consejo de Administración y 2 Juntas Generales de Accionistas)
16125	AINER	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Participación en órganos de administración de sociedades participadas.
16200	INVERSIONES PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	Realización de inversiones y cuenta justificativa de la partida presupuestaria nominativa de inversión.	Ejecución presupuestaria (100%).

En azul se han incorporado las actividades que no se habían presupuestado en el Plan de Actuación y que se gestaron a lo largo del año.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria





La FUNDACIÓN está presente en tres consejos de administración de empresas en las que participa como socio y ejerce la administración de una agrupación de interés económico. La administración de esta agrupación está sujeta a las limitaciones legales que prohíben el endeudamiento y garantizan la protección del patrimonio de la FUNDACIÓN. La consideración fiscal que tienen estas actividades de participación en los órganos de administración es la de actividad mercantil.

La participación societaria de FAEN no tiene carácter especulativo, sino de permanencia, obtención de fondos destinados a ejercer sus actividades propias, posibilidad recogida en la normativa vigente, en los estatutos de la FUNDACIÓN y en su propia disponibilidad presupuestaria. Las participaciones en empresas con las que cuenta la FUNDACIÓN se recogen a continuación.

Además, la Fundación cuenta con recursos dinerarios colocados en el banco siguiendo criterios de prudencia y con el objeto de facilitar la operativa corriente de pagos y atención a compromisos realizados.

INVERSIONES FINANCIERAS	
OBJETIVOS	REALIZACIONES
Velar por los intereses de la FUNDACIÓN en las empresas participadas. Asegurar el patrimonio de la FUNDACIÓN y posibilitar su crecimiento.	Participación societaria activa en HIDROASTUR SA, CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL, PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL, PELLETS ASTURIAS SL. Presencia en el consejo de administración de las empresas HIDROASTUR SA, CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL Y PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL. Administración del CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE. Control de depósitos y operaciones bancarias.

Una información en mayor detalle de las sociedades en las que FAEN participa es la siguiente.

Nombre	HIDROASTUR SA
Sede Social	General Zuillaga 7 1ºC Oviedo
Capital	4.808.000 €
Actividad	Explotación de minicentrales hidroeléctricas. Concesionaria de la explotación de las minicentrales de Olloniego, Puerto y Murias
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2007
Posición de FAEN en la sociedad	Miembro de Consejo de Administración. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras desde la fecha de su nombramiento como Director
Capital desembolsado por FAEN	762.480 € 10.000 acciones de un total de 80.000 acciones
Entidad	% Participación
FAEN	12,50%
SRP	12,50%

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



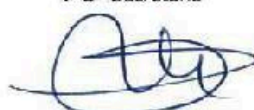
Nombre	HIDROASTUR SA
RPI	25%
NAVARRO GENERACIÓN SA	25%
I.D.A.E.	25%
Histórico 2016	Reparto de dividendos, con un importe para FAEN por valor de 94.119,24 €.

Nombre	PELLETS ASTURIAS SL
Sede Social	Polígono Industrial La Curiscada. Tineo
Capital	3.050.000 €
Actividad	Fabricación de pelets y otros productos de biomasa energética
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2.007 €
Posición de FAEN en la sociedad	Representante físico en la Junta de Accionistas: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras desde la fecha de su nombramiento como Director
Capital desembolsado por FAEN	333.333 participaciones. Valor en libros de 357.696,77 €
Fecha de desembolso	2007, 2008, 2010 y 2013
Entidad	% Participación
FAEN	20% (10,93% antes de la operación de compraventa)
INVERSIONES GRUPO SAIZ SL	80% (18,03% antes de la operación de compraventa)
Histórico 2016	<p>La falta de información clara y fiable sobre los estados contables de 2013, 2014 y la falta de información sobre el ejercicio 2015 provocó que FAEN solicitase el nombramiento de un auditor independiente por el Registro Mercantil en enero de 2016. Esto se produjo en febrero de 2016.</p> <p>Las cuentas de 2015 no se formularon por el Consejo de Administración existente en ese momento en la sociedad. Nombrado el auditor, éste no pudo comenzar su trabajo por desavenencias económicas con los miembros del Consejo de Administración, que consideraban excesivas las peticiones económicas del auditor.</p> <p>En el mes de junio de 2016 se convocó a una Junta General de Accionistas con el objetivo de realizar una transmisión de participaciones entre socios. La información que se adjuntó para la realización de dicha Junta recogía las condiciones pactadas para la transmisión entre socios (de MADERAS GARCÍA, MADERAS NAVELGAS, TINASTUR y MADERAS SIERO a INVERSIONES GRUPO SAIZ). Dicha Junta quedó suspendida antes de su celebración.</p>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Nombre	PELLETS ASTURIAS SL
	<p>En el mes de agosto se convocó una nueva Junta de Accionistas. FAEN solicitó que se le remitiese información detallada de la operación que se planteaba (nuevamente la transmisión de participaciones entre socios, venta de las de MADERAS GARCÍA, MADERAS NAVELGAS, TINASTUR y MADERAS SIERO a INVERSIONES GRUPO SAIZ). En respuesta a la petición de FAEN, para la realización de la Junta el Consejo se aportaron las cuentas de la sociedad sin firmar, las condiciones ya pactadas de venta de las participaciones de la sociedad entre los socios indicados anteriormente (sin haber sido notificadas a FAEN) y las condiciones de refinanciación de la sociedad PELLETS ASTURIAS SL, en la que se incluía la reseña de la declaración de precurso de acreedores de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2016, dato desconocido por FAEN hasta ese momento. En defensa de los intereses de FAEN se solicitó la presencia de un notario en la Junta de Accionistas para que se levantase acta de dicha reunión. La documentación remitida para la celebración de la Junta quedó incluida a petición de FAEN en el acta notarial. Como resultado de la Junta se autorizó la transmisión de participaciones y FAEN ejerció parcialmente el derecho preferente de adquisición para alcanzar el 20% de la sociedad. Los criterios seguidos, tal como se acordó en reunión del Patronato de FAEN, velar por los intereses de FAEN, ayudar a dar viabilidad a la sociedad y vigilar, en la medida de lo posible, por la correcta aplicación de los fondos públicos concedidos a la sociedad.</p> <p>A continuación de la transmisión de participaciones se procedió, en Junta General de Accionistas, a nombrar Administrador de la sociedad a José Saiz, inversor de referencia que posee el 80% de las participaciones.</p> <p>La auditoría de cuentas del ejercicio 2015 finalizó en diciembre de 2016, habida cuenta de que fue necesario reconstruir la contabilidad de la sociedad y se detectaron importantes carencias y deficiencias, además de una sobrevaloración de existencias de unos 2.000.000 € entre los ejercicios 2014 y 2015, lo que finalmente se traduce en pérdidas en los ejercicios 2015 y 2016, en los que se puede regularizar la situación de la sociedad. La sobrevaloración resulta especialmente grave en el caso del ejercicio 2014, ya que la sociedad presentó sus cuentas auditadas en la Junta de Accionistas en las que FAEN participó y se abstuvo de aprobar dichas cuentas.</p> <p>La sociedad, en 2016, mejoró su gestión y su resultado, fruto del cambio de administración en agosto, aunque hasta ese mes siguió acumulando importantes pérdidas, con un importante déficit de gestión en todos los órdenes que</p>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



Nombre	PELLETS ASTURIAS SL
	provocó un mal resultado de operación y un mal resultado financiero que harían inviable la sociedad de no haberse producido el cambio accionarial y de gestión mencionado. Datos numéricos sobre el impacto en cuentas en Nota 7.Activos financieros.

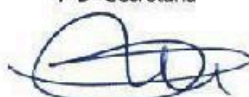
Nombre	PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL
Sede Social	Sabino Alonso Fueyo, sn. Langreo, Asturias.
Capital	15.613.400 €
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2.007 €
Posición de FAEN en la sociedad	Miembro del Consejo de Administración. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras desde la fecha de su nombramiento como Director
Capital desembolsado por FAEN	91 participaciones de la sociedad. Valor en libros de 553.206,19 €
Fecha de desembolsos	2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014
Entidad	% Participación
FAEN	5%
IBERDROLA RENOVABLES SA	80%
I.D.A.E	15%
Histórico 2016	Dividendos brutos de 94.100,01€. Devolución de principal del préstamos por importe de 110.529,11€. Abono de intereses por importe de 70.054,09 €.

Nombre	CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL
Sede Social	Sabino Alonso Fueyo, sn. Langreo, Asturias.
Capital	14.998.007 €
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2.007 €
Posición de FAEN en la sociedad	Miembro del Consejo de Administración. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras desde la fecha de su nombramiento como Director
Capital desembolsado por FAEN	167 participaciones. Valor en libros de 144.226,72 €
Fecha de desembolsos	2007, 2008, 2009, 2010 y 2011
Entidad	% Participación
FAEN	1%
IBERDROLA RENOVABLES SA	69%

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Nombre		CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL
RENOVIS ENERGÍAS SL	20%	
I.D.A.E	10%	
Histórico 2016		Dividendos brutos de 2.475,56€. Devolución de principal del préstamos por importe de 13.164,75€. Abono de intereses por importe de 9.763,4€.

Nombre		CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE
Sede Social		Fray Paulino Álvarez sn, 33600, Mieres, Asturias
Capital		0 €
Fecha de entrada FAEN en la sociedad		2009
Posición de FAEN en la sociedad		Administradora de la sociedad. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras
Desembolsado por FAEN		25.000 €
Fecha de desembolsos		2009
Entidad. % Participación		
FAEN		(100/47) %
FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATERIALES DE ASTURIAS		(100/47) %
ACCIONA EÓLICA CESA		(100/47) %
ADEPRO INGENIERÍA SL		(100/47) %
ADN MOBILE SOLUTIONS SL		(100/47) %
ASTERSA APLICACIONES SOLARES SA		(100/47) %
ASTURFEITO SA		(100/47) %
AZ RENOVABLES SL		(100/47) %
BB CONSULTING E INGENIERÍA SL		(100/47) %
BIOGÁS FUEL CELL SA		(100/47) %
BIOINGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL SL		(100/47) %
BIOMASENERGÍA SL		(100/47) %
CLAMBER SL		(100/47) %

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Nombre	CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE
CUBINOR CUBIERTAS METÁLICAS AUTOPORTANTES SL	(100/47) %
DESARROLLO INTEGRAL ALTERNATIVO SL	(100/47) %
DURO FELGUERA SA	(100/47) %
ELECTRA NORTE ENERGÍA SA	(100/47) %
ESEN INGENIERÍA Y SERVICIOS ENERGÉTICOS SL	(100/47) %
ESFER CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SL	(100/47) %
FUTUVER CONSULTING SL	(100/47) %
GESTIÓN DE RECURSOS DE INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL SL	(100/47) %
GEORENOVA SL	(100/47) %
GRUPO DANIEL ALONSO SL	(100/47) %
GRUPO TEMPER SAU	(100/47) %
EDP ENERGÍA	(100/47) %
HIPSITEC SA	(100/47) %
INBULNES SA	(100/47) %
INGENIERÍA Y SUMINISTROS DE ASTURIAS SA	(100/47) %
MANUFACTURAS TÉCNICAS E INSTALACIONES INDUSTRIALES SA	(100/47) %
MERYBAL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL	(100/47) %
PARQUE VERDE ASTURIAS SL	(100/47) %
PELLETS ASTURIAS SL	(100/47) %
PROCINSA INGENIERÍA SA	(100/47) %

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Nombre	CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE
PROMETEO INNOVATIONS SLNE	(100/47) %
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA SA	(100/47) %
SERESCO SA	(100/47) %
SISTEMAS INTEGRALES DE LA ENERGÍA SOLAR SL	(100/47) %
SOGENER SDS SL	(100/47) %
TSK ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA SA	(100/47) %
Histórico 2016	Nada reseñable

En lo referente a las participaciones en sociedades, el Patronato de FAEN aprobó en su sesión de 16 de octubre de 2016 los criterios básicos para la realización de dichas actividades inversoras. Para ello se definieron los tipos de participación en sociedades en las siguientes categorías:

- Sociedades tipo 1. Apoyo institucional para la promoción de actividades ligadas al sector de la energía.
- Sociedades tipo 2. Actividades maduras con el objetivo de mejorar el grado de autofinanciación de la Fundación.
- Sociedades tipo 3. Sociedad propia de la Fundación para la intervención directa en el mercado participando de una actividad mercantil y limitando la responsabilidad patrimonial de la Fundación.

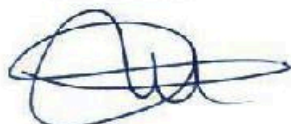
En función de las categorías se establecieron las condiciones de la participación a analizar por el Patronato y/o la Comisión Ejecutiva.

- Para las sociedades del tipo 1.
  - La sociedad objetivo podrá estar sin constituir o con menos de 4 años de vida.
  - Se realizará un análisis técnico del impacto de la actividad en la región (riqueza, empleo, I+D, tracción de inversiones, ...).
  - Se realizará un análisis económico de la proyección de negocio.
  - Cuantía máxima de aporte a la sociedad de 10.000 € / año durante un máximo de 3 años. Participación societaria máxima del 10%. Condicionada la inversión a un pacto de recompra conforme la sociedad alcance viabilidad. Si no hay salida o recompra de la participación de FAEN, a partir del 5º año la sociedad debe entrar en el patronato de FAEN.
  - Se realizará un análisis de los socios promotores del proyecto. Implicación de los mismos en él. Análisis de ratios de equilibrio de la inversión y riesgo estimado.
  - La participación de FAEN será siempre minoritaria, no interviniendo en la gestión de la sociedad.
  - Se podrá colaborar de forma indirecta con los órganos de administración de la sociedad, pero no participar en ellos.
  - FAEN no acudirá a financiación externa para la participación en la sociedad.
- Para las sociedades del tipo 2.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



- La sociedad objetivo deberá tener una antigüedad mínima de 4 años.
- Se realizará un análisis del tipo de actividad de la empresa para que se adecúe a objetivos de Fundación.
- Se realizará un análisis de la viabilidad y seguridad de la empresa o proyecto.
- Se analizará la calidad y experiencia de los socios en el desarrollo de actividades dentro del sector.
- Se analizarán los estados financieros previos y proyecciones futuras. La rentabilidad de los accionistas debe haber estado en los dos últimos ejercicios en un mínimo del 4% anual y una rentabilidad para el accionista en el futuro no inferior al valor medio del interés legal del dinero durante los últimos 5 años más un 1,5%.
- Se solicitará una auditoría de cuentas independiente.
- Se pedirá información de los socios y de su actividad empresarial, así como de posibles repercusiones jurídicas que tenga la participación.
- La participación de FAEN será siempre minoritaria, no interviniendo en la gestión de la sociedad.
- FAEN podrá participar en los órganos de administración de la sociedad.
- FAEN podrá acudir a endeudamiento externos para la financiación de la adquisición de la participación en la sociedad. En conjunto las operaciones de endeudamiento, que habrán de ser sometidas a la aprobación de los órganos externos que así determine la legislación vigente, no podrán en su conjunto superar una cuantía equivalente al 10% del patrimonio neto de la Fundación.
- Se pactará la entrada de la sociedad en el Patronato de la Fundación.
- Para las sociedades del tipo 3.
  - Responderá a la decisión de FAEN (patronato), de participar en algún mercado de forma directa con una actividad mercantil continuada.
  - La sociedad será en un 100 % de FAEN. Tendrá como objetivo limitar el riesgo patrimonial de la Fundación. Se podrá comprar sociedad existente o constituir como nueva sociedad.
  - Se limitará la capacidad de endeudamiento de la sociedad.
  - Se analizará la viabilidad temporal de la existencia de la sociedad.
  - Se establecerán condiciones para la venta o disolución de la sociedad en su caso por decisión de la propia Fundación.
  - Participará en los órganos de administración de la sociedad.
  - No se acudirá a financiación externa para la participación en la sociedad.

Referente a la previsión estatutaria en el caso de disolución de la FUNDACIÓN, el destino de los bienes y derechos con los que cuente queda recogido en el artículo 44 de los Estatutos.

Al cierre del ejercicio 2016 figuraban en balance 3.333.617,34 en inversiones financieras a largo plazo.

Asimismo, las inversiones en activos inmovilizados materiales o inmateriales cuyo objetivo es ofrecer mayor número de actividades o servicios propios de la FUNDACIÓN se financian con cargo a los ingresos obtenidos. En 2016 se han destinado a esta finalidad 52.814,06 €.

Una explicación detallada puede encontrarse en Nota 7. Activos financieros.

La imputación contable se hace siguiendo los criterios legalmente establecidos y expuestos más adelante en la memoria.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España. G-74000878. 33/FDC0062



### **e) Convenios de colaboración suscritos.**

En 2016 no se han suscrito nuevos convenios remunerados con coste para FAEN.

Los convenios firmados en años anteriores que han dado soporte a las actividades que la FUNDACIÓN ha desarrollado en 2016 son los siguientes. Por un lado los no remunerados:

- Universidad de Oviedo, cuyo objetivo es la incorporación de becarios a la FUNDACIÓN con carácter temporal en relación directa con la ejecución de proyectos que se desarrollen.
- AYUNTAMIENTO DE LLANES para la gestión de la instalación de producción de electricidad denominada Minicentral hidroeléctrica de Purón, por el que FAEN gestiona la operación y mantenimiento y percibe a cambio una parte de los dividendos de la insta
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, cuyo objetivo es la optimización del uso de energía en el sector y cuantas acciones de difusión sean menester para ello.
- AYUNTAMIENTO DE TINEO, con el objeto de tener acceso a un local en el Centro de Empresas de Tineo que permita desarrollar actividades con mayor proximidad en el Occidente de Asturias.
- UNIVERSIDAD DE OVIEDO, para la gestión de la instalación fotovoltaica propiedad de la Universidad de Oviedo situada en el Edificio del Campus de Mieres.
- AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, para la gestión de la instalación fotovoltaica de su propiedad.
- AYUNTAMIENTO DE PRAVIA, para la gestión de la instalación fotovoltaica de su propiedad.
- AYUNTAMIENTO DE VILLAYÓN, para la gestión de la instalación fotovoltaica de su propiedad.
- Convenio firmado entre AENOR y FAEN cuyo objeto es el impulso de actividades de promoción, formación, normalización y certificación en los ámbitos de la eficiencia energética y las energías renovables en el Principado de Asturias.
- Convenio con el CENTRO DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA JOVELLANOS para el establecimiento de un marco global de cooperación para poner en marcha iniciativas formativas en el sector de las energías renovables marinas.
- Convenio con el CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA PRODUCCIÓN para el desarrollo de un programa formativo en Centros de Trabajo para el alumnado.
- Convenio con la UNIVERSIDAD DE OVIEDO para la colaboración en la impartición de másteres universitarios.
- Convenio con la INSTITUCIÓN ASTURIANA DE NUEVAS PROFESIONES (escuela de Turismo de Asturias) para el desarrollo del Máster de Dirección y Gestión Hotelera.
- Convenio con FUTUVER CONSULTING y FUNDACIÓN PRODINTEC para el desarrollo de un proyecto de creación de una herramienta de gestión integral para propuestas del Programa H2020 orientadas a pymes del sector energético.
- Convenio con Aula HUNOSA para enmarcar y coordinar las visitas a las instalaciones de FAEN.
- Convenio con el AYUNTAMIENTO DE SANTO ADRIANO para la promoción de acciones en materia de eficiencia energética, uso racional de la energía y aprovechamiento de energías renovables.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



- Convenio con la FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA para la colaboración en el desarrollo de los fines de FAEN.
- Colaboración con la FUNDACIÓN CETEMAS para impulsar un mercado de biomasa más competitivo y creación de servicios conjuntos en el que se integren las capacidades y servicios de ambas fundaciones.
- Convenio con AULA GEOTERMIA UNIVERSIDAD DE OVIEDO para coordinar las visitas guiadas a las instalaciones de FAEN.
- Convenio con el AYUNTAMIENTO DE SANTO ADRIANO para la promoción de acciones que se consideren convenientes en eficiencia energética, uso racional de la energía y aprovechamiento de energías renovables.

Por otro lado están los convenios parcial o totalmente remunerados, en función de las actividades que se desarrollen:

- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO, para el desarrollo de trabajos de grupos de investigación para FAEN en el marco de diferentes convocatorias de programas de ayudas, tanto nacionales como de ámbito europeo.
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO, para para la realización de prácticas obligatorias de sus estudios de alumnos de la Universidad.
- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA) para la cesión de uso de un terreno en el Parque Tecnológico de Llanera, a fin de colocar una instalación demostrativa de energía solar fotovoltaica.
- CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN, para el desarrollo de actividades de estudio, formación y difusión de actuaciones de ahorro y eficiencia energética.
- CÁMARA DE COMERCIO DE AVILÉS, para el desarrollo de actividades de estudio, formación y difusión de actuaciones de ahorro y eficiencia energética.

#### **f) Recursos totales obtenidos.**

Los recursos de la FUNDACIÓN para la realización de las actividades, que se desglosan en apartados siguientes, procedieron de:

- Las aportaciones de patronos y de empresas asociadas, que se fijaron en el Plan de Actuación de 2016 aprobado por el Patronato.
- La contraprestación realizada por terceros por la participación conjunta en la realización de actividades propias de la FUNDACIÓN.
- Convenios parcialmente remunerados anteriormente indicados.
- Los rendimientos de inversiones financieras.
- Los dividendos de participaciones societarias.
- Las subvenciones nominativas del Principado de Asturias para el funcionamiento de la FUNDACIÓN, aprobadas por GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
- Las subvenciones del Principado para el desarrollo de actividades extraordinarias y programas de trabajo específicos, obtenidas de diferentes convocatorias en concurrencia competitiva de:
  - CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO.
- Las subvenciones nominativas del Principado para la realización de inversiones, aprobadas por GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
- Las ayudas en concurrencia competitiva de la Administración Central, a través de las convocatorias del MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.
- Las ayudas procedentes de la UNIÓN EUROPEA a través del proyecto The Autonomous Office, dentro de la convocatoria LIFE+.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.  
España.G-74003878. 33/FDC0062



- Las ayudas procedentes de la UNIÓN EUROPEA a través del proyecto HYGENET, dentro de la convocatoria LIFE+.
- Las ayudas procedentes de la UNIÓN EUROPEA a través del proyecto STRATEGO, dentro de la convocatoria Energía Inteligente para Europa (EIE).
- Las ayudas procedentes de la UNIÓN EUROPEA a través del proyecto OCEANERANET, dentro del Séptimo Programa Marco (VIIPM).
- Las ayudas procedentes de la UNIÓN EUROPEA a través del proyecto STRATEGO, dentro de la convocatoria Interreg.
- Las ayudas procedentes del MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO para el desarrollo del proyecto HIDROTOR.
- La facturación de determinados servicios a administraciones locales y entidades privadas.

### **g) Deudas y obligaciones financieras contraídas.**

No se han contraído en 2016 deudas ni obligaciones financieras.

### **h) Recursos totales empleados.**

#### **Medios humanos**

Los medios humanos de la FUNDACIÓN son esenciales para la ejecución de los trabajos.

La plantilla estructural de FAEN estaba formada a 31 de diciembre de 2016 por ocho (8) personas. La situación de congelación salarial marcada por las diferentes leyes se ha venido aplicando desde 2009 hasta 2015, con las excepciones previstas por la ley. En 2016 se ha aplicado un incremento salarial del 1% conforme a las posibilidades financieras y las limitaciones previstas por la ley.

El tope máximo salarial de la plantilla estructural está fijado en 393.500 € anuales. No se ha sobrepasado.

El personal contratado para la realización de actividades financiado por el desarrollo de proyectos era de cuatro (4) personas a 31 de diciembre de 2016.

Los salarios del personal de FAEN a lo largo de 2016 se encuadraron en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a sus niveles de titulación y responsabilidades dentro de la FUNDACIÓN.

TITULACIÓN		AREA		RESPONSABILIDAD						
				1	2	3	4	5	6	
Superior	1.261	Coordinador	864	Superior	986	1.169	1.258	1.515	-	-
Medio	999	Rble. Área	655	Superior	270	407	585	650	899	1.062
Admtvo.	750			Media	270	407	585	650	899	1.062
		Técnicos	334	Superior	198	406	500	544	742	866
				Media	198	406	500	544	742	866
		Admtvo.	279	Admtvo.	198	394	419	455	493	619
		Auxiliar	173	Auxiliar	198	336	354	365	460	476

**SUELDO BRUTO MENSUAL = SUELDO + S. AREA + S. RESPONSABILIDAD**

**SUELDO EXTRAORDINARIO = SUELDO + S. AREA**

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



La retribución bruta anual de cada trabajador se configura en doce pagas mensuales y dos pagas extraordinarias.

El personal con cargo a proyectos fue remunerado conforme al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Asturias.

RESTO DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS			
Dietas	Desayuno	Media Dieta	Dieta completa
Remuneración	9,00 €	20,00 €	40,00 €
Desplazamientos	c€/km		
Km recorrido	0,41		

El procedimiento de selección de personal que aplica la FUNDACIÓN consta de varias fases: definición del perfil necesario en función de las necesidades de proyecto, publicación del perfil a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, proceso de selección de currícula por méritos que cumplan con los requisitos obligatorios marcados en la oferta, prueba de conocimiento técnico, prueba de idiomas y entrevista personal. En las fases el proceso de selección participa personal de FAEN, así como otras personas vinculadas a la entidad o al proyecto que se vaya a desarrollar.

La facultad de contratación de personal reside, según el artículo 16 de los Estatutos de FAEN, en el Patronato de la FUNDACIÓN, sin perjuicio de la delegación de este poder hecho en el Director de la FUNDACIÓN.

### Medios materiales.

Gracias a las inversiones efectuadas en los últimos años la FUNDACIÓN ha incrementado sus equipamientos. El inventario anexo a las cuentas de FAEN recoge el equipamiento disponible. En el ámbito técnico se cuenta con modernos equipos capaces de cubrir las necesidades operativas de la entidad. Con ellos la FUNDACIÓN puede ofrecer servicios de termografía, de evaluación del rendimiento de máquinas y de sistemas energéticos de potencia, de análisis de combustión, de redes eléctricas o de medida de campos electromagnéticos. Asimismo la dotación en programas informáticos permite digitalizar la información y efectuar registros con mayor facilidad. Se trabaja también en la dotación de pequeños bancos de prueba que permitan realizar ensayos de funcionamiento de sistemas de potencia para contrastar las posibilidades de ahorro de energía de dichos sistemas.

En 2016 se mantuvo el programa de adquisición de equipos y programas informáticos, así como instalaciones que permiten a la FUNDACIÓN dar mayor capacidad de oferta de servicios a las empresas y administraciones.

Además se mejoraron las instalaciones de la FUNDACIÓN y la capacidad de comunicación a través de la web corporativa.

### i) Grado de cumplimiento del Plan de Actuación.

#### Liquidación del presupuesto de 2016.

RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	LIQUIDACIÓN	PRESUPUESTO
<b>INGRESOS</b>		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	270.206,16	239.500

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	LIQUIDACIÓN	PRESUPUESTO
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	24.254,41	32.000
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	68.283,00	164.799
Subvenciones del sector público en el ejercicio	214.055,88	289.225
Aportaciones privadas	153.245,00	160.845
Otros tipos de ingresos	1.625,90	-
<b>Subtotal ingresos obtenidos</b>	<b>731.670,35</b>	<b>886.369</b>
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>Subtotal otros recursos obtenidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras subvenciones obtenidas</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>781.670,35</b>	<b>936.369</b>

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	LIQUIDACIÓN	PRESUPUESTO
<b>GASTOS/INVERSIONES</b>		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-30.172,11	- 142.095
Gastos de personal	-501.286,91	- 535.908
Otros gastos de la actividad	-166.197,38	- 153.366
Amortización del Inmovilizado	-62.346,10	- 55.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-357.696,77	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioro de operaciones comerciales	-137.422,50	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>- 1.255.121,77</b>	<b>- 886.369</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-52.814,06	- 50.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-52.814,06</b>	<b>- 50.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>- 1.307.935,83</b>	<b>- 936.369</b>

VºBº Presidente

VºBº Secretaria




Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33500. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



## Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la FUNDACIÓN al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Se han formulado de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y con el Real Decreto 776/1998, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los reglamentos que desarrollan las dos últimas leyes, en todo lo que no se oponga al Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la FUNDACIÓN.

Asimismo las cuentas se han realizado cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Fundaciones, aprobado por Real Decreto 1337/2005.

En el apartado de ingresos se han considerado los criterios recogidos en el BOICAC N° 79/2009 Consulta 2 "sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad".

Para mayor claridad y comprensión de la información aportada, en la formulación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se ha desagregado el apartado 1 denominado "Ingresos de la entidad por la actividad propia", incorporando el subapartado "Ingresos por dividendos e intereses de participaciones financieras en proyectos energéticos". Por la naturaleza de las operaciones con las sociedades PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL y CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL, se ha optado, de acuerdo con la circular reseñada, por incluir los intereses de las operaciones de crédito como "Ingresos de la entidad por la actividad propia", incluyéndolos en el subapartado citado.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen efectos significativos en dichas cuentas anuales.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la FUNDACIÓN para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales.

Aunque estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, cabe la posibilidad de que acontecimientos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

En la nota 4 de Normas de registro y valoración se describen los criterios seguidos por la Dirección de la FUNDACIÓN para el reconocimiento contable de determinadas

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)

C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G 74000878. 33/FDC0062



subvenciones concedidas por la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO del Principado de Asturias.

#### **d) Elementos recogidos en varias partidas**

La entidad no tiene registrados elementos recogidos en varias partidas, y en caso de existir se han detallado convenientemente en la memoria.

#### **e) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

#### **f) Comparación de la información**

Para facilitar la comparación de los saldos del ejercicio 2016 con los del anterior, se incluye información relativa a las cuentas del ejercicio anterior, 2015, aprobadas por el Patronato y auditadas.

Para una mayor claridad se han aplicado los criterios marcados por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

#### **g) Corrección de errores**

Como consecuencia del proceso de revisión de nuestros estados financieros, no se han puesto de manifiesto diferencias en relación a las cuentas de años anteriores.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

### **Nota 3. Aplicación de resultados.**

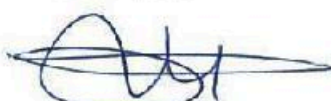
De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las ventas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la FUNDACIÓN, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

El cálculo de las cantidades y el cumplimiento de este requisito pueden verse en Nota 14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



#### **Nota 4. Normas de registro y valoración.**

Los principales principios y criterios contables utilizados por la FUNDACIÓN para preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los siguientes:

##### **a) Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

No existen indicios de deterioro del activo recogido en este epígrafe.

Las amortizaciones de los distintos conceptos del inmovilizado inmaterial se calculan linealmente en función de los siguientes criterios:

- ✓ Derechos de cesión de uso del edificio: corresponde al valor recogido en la escritura de constitución de la FUNDACIÓN por el uso y disfrute del edificio cedido por la UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Se amortizará durante el periodo en que se estima se beneficien las operaciones de la FUNDACIÓN, en un plazo de cincuenta años.
- ✓ Aplicaciones informáticas: recoge los costes de adquisición de las aplicaciones relacionadas con los sistemas informáticos. Se amortizan a razón del 25% anual.

##### **b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que aumentan la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En cuanto a los Derechos sobre inversiones realizadas a edificios cedidos, el saldo de esta cuenta recoge las inversiones realizadas en la rehabilitación del edificio que ocupa la FUNDACIÓN. Dicho edificio fue cedido por la UNIVERSIDAD DE OVIEDO como elemento patrimonial destinado a servir de forma duradera a la actividad de la Fundación, en tanto en cuanto, le permitirá desarrollar la actividad propia. Dicho activo se amortizará en función de su vida útil estimada, de acuerdo con el periodo de cesión y de la puesta en servicio del edificio. Por lo tanto, se amortizará en un plazo de 50 años.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

ELEMENTO	COEFICIENTE
Construcciones	2 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-15 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de la información	25 %

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDCC0052



### **c) Arrendamientos**

Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

La FUNDACIÓN tiene la condición de arrendataria de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

### **d) Instrumentos financieros**

Los activos financieros que posee la FUNDACIÓN se clasifican en la siguiente categoría: *"Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, comerciales y no comerciales, tales como usuarios y otros deudores de la actividad propia, clientes, deudores varios, cuenta corriente con otras entidades y depósitos"*. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de la transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. En el caso de créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, éstos se valoran al inicio y posteriormente, por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar sus flujos. Al cierre del ejercicio se evalúa el deterioro, efectuándose las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes registrados, por ser el valor recuperable del activo financiero inferior a su valor en libros. Cuando se produce deterioro, así como su reversión, su reconocimiento se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros que posee la FUNDACIÓN se clasifican en la siguiente categoría: *"Débitos y partidas a pagar: recogen deudas a corto plazo con acreedores, proveedores de inmovilizado y débitos por beneficiarios acreedores"*. La valoración inicial de estos pasivos se realiza al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. En el caso de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, éstos se valoran al inicio y posteriormente, por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar sus flujos. La FUNDACIÓN da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### **e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

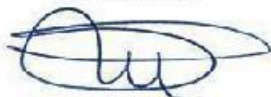
Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



## **f) Impuesto sobre sociedades e impuesto sobre el valor añadido**

El IVA soportado se considera deducible por una parte de las actividades de la FUNDACIÓN, por lo que se procede a efectuar la prorrata correspondiente y a presentar la liquidación del impuesto.

La FUNDACIÓN se acoge a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. La aplicación de este régimen supone la exención de las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

La FUNDACIÓN reúne los requisitos exigidos para la aplicación de este régimen fiscal.

## **g) Ingresos y gastos**

La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y de acuerdo con su correlación.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, derivada de los mismos. Dicho valor será el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducidos descuentos e impuestos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los gastos se reconocen en función de su devengo y se contabilizan por su coste.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

## **h) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la FUNDACIÓN cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el importe más probable que se estima que la FUNDACIÓN tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

## **i) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la FUNDACIÓN está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

No se han registrado indemnizaciones por este concepto en 2016.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



### **j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la FUNDACIÓN, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la FUNDACIÓN, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No existen en 2016 gastos por este concepto.

### **k) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la FUNDACIÓN, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de las mismas, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación y legado.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta adquirir la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados que se obtienen para la adquisición de inmovilizados se valoran por el valor razonable del bien recibido, imputándose a resultados del ejercicio en función de los años de vida útil de los activos afectos a dichas subvenciones, donaciones y legados, cuando se destinen para la adquisición de participaciones en el capital de sociedades mercantiles, en el ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se aprueba su concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable recibidas para la financiación de actividades concretas se imputan a resultados a medida que se incurren en los gastos relacionados con las mencionadas actividades.

### **l) Transacciones con vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado.

### **m) Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico.**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres, Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras, tal como se refleja en el Plan de Actuación y se aprueba por el Patronato:

- ✓ Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- ✓ Las personas y los servicios externos de asesoramiento contratados que han participado en el proceso de evaluación y realización de las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- ✓ Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- ✓ Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- ✓ No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000578. 33/FDC0062

## Nota 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La evolución del inmovilizado y las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2016 y 2015 se detalla a continuación.

EJERCICIO 2016	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
<b>COSTE</b>		
Saldo al 31/12/15	176.988,97	1.238.320,07
Adiciones	36.584,00	16.230,70
Bajas	-	-
Saldo al 31/12/16	213.572,97	1.254.550,77
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>		
Saldo al 31/12/15	79.324,41	579.207,48
Dotaciones	3.580,41	58.765,69
Bajas	-	-
Saldo al 31/12/16	82.904,82	637.973,17
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	130.668,15	616.577,60

EJERCICIO 2015	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
<b>COSTE</b>		
Saldo al 31/12/14	184.568,03	1.234.106,81
Adiciones	2.400,00	41.333,91
Bajas	9.979,06	37.120,65
Saldo al 31/12/15	176.988,97	1.238.320,07
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>		
Saldo al 31/12/14	86.231,07	559.441,26
Dotaciones	3.072,40	56.552,52
Bajas	9.979,06	36.786,30
Saldo al 31/12/15	79.324,41	579.207,48
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	97.664,56	659.112,59

No se han producido bajas en el inmovilizado intangible en 2016.

Las altas en el inmovilizado intangible por 36.584,00 € son ampliaciones de software utilizado en la gestión y nuevos softwares utilizados en la zona expositiva y como herramienta de realización de estadísticas energéticas de la FUNDACIÓN.


Las amortizaciones de los distintos conceptos del inmovilizado intangible por 3.580,41 € se calculan linealmente utilizando los criterios indicados.

No se han producido bajas en el inmovilizado material.

Por su parte se han dado altas por importe de 16.230,70 € que se corresponden con nuevos equipos de medida y nuevos equipos informáticos.

La amortización de los elementos incluidos en esta partida suma un total de 587.765,69 € (maquinaria, instalaciones, equipos informáticos, mobiliario y otras instalaciones técnicas).

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



El detalle del inventario de los bienes está recogido en documento aparte.

Los pagos mínimos futuros, (IVA no incluido), por los arrendamientos no cancelables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 eran los siguientes:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Hasta un año	0	0
Entre uno y cinco años	0	0
Más de cinco años	0	0

La FUNDACIÓN no tiene inversiones inmobiliarias.

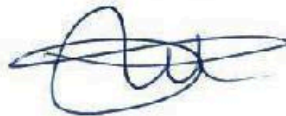
Como elementos reseñables de los activos están:

- ✓ Los derechos de cesión del edificio como aportación de la Universidad de Oviedo a la Dotación Fundacional (50 años). La reparación efectuada en el mismo como rehabilitación se amortizan en el mismo período.
- ✓ La instalación fotovoltaica con seguidor a dos ejes, con una finalidad de difusión de la tecnología y para generación eléctrica ubicada en el Parque Tecnológico de Llanera (convenio de cesión del terreno por 10 años).
- ✓ Otros equipos para la realización de actividades de difusión, como son maquetas, bicicletas eléctricas, punto de recarga eléctrico, etc.
- ✓ Otros elementos que permiten la realización de los trabajos habituales de la FUNDACIÓN (mobiliario, equipos informáticos, equipos de medición, etc.) todos ellos recogidos en el inventario.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

### Nota 6. Bienes del Patrimonio Histórico.

No aplicable, dado que la FUNDACIÓN no posee bienes catalogados en el Patrimonio Histórico.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600, Mieres, Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



## **Nota 7. Activos financieros.**

### **a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.**

El detalle de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	112.916,30	113.027,34
Deudores varios	62.304,26	62.304,26
Otros créditos con las Administraciones Públicas	54.937,36	141.160,58
<b>Total</b>	<b>230.157,92</b>	<b>316.492,18</b>

La partida de *Clientes por ventas y prestaciones de servicios* incluye una deuda de 59.160,00 € con ayuntamientos por el desarrollo del Programa de Asesoramiento Energético Municipal desarrollado entre 2006 y 2012. En relación al ejercicio anterior se ha reducido la deuda en 13.806,00 € y se mantiene la de los Ayuntamientos de PARRES (año 2006), SALAS (año 2006), LAVIANA (año 2009), con los que se han avanzado conversaciones y se está a la espera de cobro. El resto de la cuenta lo forma algunas pequeñas partidas de clientes y facturas del final del ejercicio que no tienen acumulado retraso en el cobro.

La partida de *Deudores varios* está formada, fundamentalmente por la duda que mantiene con FAEN el SERIDA (año 2012) a raíz de la devolución de la subvención que le fue revocada a dicho organismo dentro del proyecto ECOCOMBOS en el que FAEN era coordinador. En 2017 se ha iniciado la reclamación por la vía judicial (58.410,73 € más los intereses correspondientes). El resto de la partida está formada por deudas pendientes de cobro cuya ejecución está en proceso de reclamación.

Por último, en la partida de *Otros créditos con las Administraciones Públicas* se incluyen los saldos de las partidas con la Hacienda Pública por el IVA soportado y con otras administraciones por subvenciones pendientes de cobro (Unión Europea y Principado de Asturias), que suma un total de 54.937,36 €.

### **b) Inversiones financieras.**

El detalle de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Inversiones financieras	No corriente		Corriente	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Participaciones financieras	1.982.602,82	2.340.299,59	-	-
Imposiciones a plazo fijo	-	-	500.000,00	500.000,00
Créditos a empresas	1.350.400,26	1.474.400,26	122.866,00	122.866,00
Otros activos financieros	614,26	614,26	-	43.816,00
<b>Total</b>	<b>3.333.617,34</b>	<b>3.815.314,11</b>	<b>622.866,00</b>	<b>666.682,00</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Durante los ejercicios 2016 y 2015, la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA ha realizado todas las inversiones financieras que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados por su patronato en sus planes de actuación anuales, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los principios enumerados en Nota 4. Normas de registro y valoración.

El importe recogido en la partida *Participaciones financieras* incluye las participaciones societarias por su valor de compra (HIDROASTUR SA, PELLETS ASTURIAS SL, PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL Y CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL). El detalle se puede ver en Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN. Son inversiones a largo plazo y de ahí su inclusión en el apartado *No corriente*. No hay partida relativa a participaciones societarias en el apartado *Corriente*.

La optimización en la gestión de la tesorería ha hecho que una partida de 500.000,00 € haya sido colocada en un plazo inferior a 1 año.

El apartado de *Créditos a empresas* incluye los créditos firmados para financiar a las empresas PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL Y CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL. La deuda viva consignada a 31 de diciembre de 2016 era de 1.473.266,26 €, de los que 1.350.400,26 € tienen un plazo de vencimiento superior a 1 año y 122.866,00 € vencen en 2017.

En el apartado de *Otros activos financieros* se incluye a plazo superior a un año la fianza constituida por FAEN por el alquiler de la oficina que tiene en el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI).

### **c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El detalle de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Caja	116,92	421,08
Bancos	1.382.618,84	1.199.532,13
<b>Total</b>	<b>1.382.735,76</b>	<b>1.199.953,21</b>

### **d) Activos financieros por categorías.**

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se produjeron pérdidas de valor por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes que se detallan a continuación.

Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio	10.534,54	10.534,54
Corrección valorativa por deterioro	137.422,50	0,00
Salidas y reducciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio	147.957,04	10.534,54

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



Al 31 de diciembre, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G 74000878. 33/FDC0062

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.351.014,52	1.475.014,52
Activos disponibles para la venta	1.982.602,82	2.340.299,59	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados. Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	833.151,52	1.025.285,60
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Total	
	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	2.184.166,04	2.500.300,12
Activos disponibles para la venta	1.982.602,82	2.340.299,59

Vºº Presidente



Vºº Secretaria





Memoria abreviada de las Cuentas Anuales de la  
**FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.**  
 Ejercicio 2016 expresadas en €

Página 68

Ejercicio 2016 Denominación / Domicilio / Actividad	% participación		Capital Social	Resultado Explotación	Neto	Reservas		Resto de patrimonio	Dividendos recibidos	Valor en libros		
	Directa	Indirecta				Reservas	Reservas			Coste de adquisición	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Pellets Asturias SL <sup>2</sup> /												
Tineo / Aprovechamiento energético de residuos de madera	20,00%	0,00%	3.050.000,00	2.515,73	-399.807,35	-2.035.776,62		-698.419,48	0	357.696,77	357.696,77	
Cantaber Eólica SL / Generación												
Langreo / Explotación de parques eólicos	0,96%	0,00%	14.997.214,00	3.542.000,00	1.641.000,00	358.000,00		234.000,00	2.475,56	144.226,72	0	
Producciones Energéticas Asturianas SL /												
Langreo / Explotación de parques eólicos	5,00%	0,00%	15.613.400,00	3.892.000,00	1.932.000,00	1.052.000,00		0	94.100,01	1.044.915,79	0	
Hidrocastur SA / Oviedo /												
Construcción y de explotación minicentrales hidroeléctricas	12,50%	0,00%	4.808.000,00	-794.492,80	-798.636,81	3.654.858,92		-1.411.563,50	94.119,24	768.460,31	0	
Consorcio Tecnológico de la Energía AIE /												
Mieres / Promoción de iniciativas de I+D en energía	2,13%	0,00%	0	0	0	0		0	0	25.000,00	0	
<b>TOTAL</b>									190.694,81	2.340.299,59	357.696,77	357.696,77

<sup>2</sup> Avance provisional de resultados y cuentas remitidos por el Administrador.

vºBº Presidente



vºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales de la  
**FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.**  
 Ejercicio 2016 expresadas en €

Página 69

Ejercicio 2015	% participación		Capital Social	Resultado Explotación	Reservas Reservas	Resto de patrimonio	Dividendos recibidos	Coste de adquisición	Valor en libros	
	Directa	Indirecta							Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Denominación / Domicilio / Actividad										
Pellets Asturias SL /										
Tineo /										
Aprovechamiento energético de residuos de madera	10,93%	0,00%	3.050.000,00	n.d.	n.d.	n.d.	0	357.696,77	0	0
Cantaber Eólica SL /										
Langreo /										
Explotación de parques eólicos	0,96%	0,00%	14.997.214,00	3.707.000,00	203.000,00	0	25.258,76	144.226,72	0	0
Producciones Energéticas Asturianas SL /										
Langreo /										
Explotación de parques eólicos	5,00%	0,00%	15.613.400,00	3.892.000,00	843.000,00	0	55.519,40	1.044.915,79	0	0
Hidroastur SA /										
Oviedo /										
Construcción y de explotación de minicentrales hidroeléctricas	12,50%	0,00%	4.808.000,00	-452.614,35	4.407.812,84	-954.438,75	68.750,00	768.460,31	0	0
Consorcio Tecnológico de la Energía AIE /										
Mieres /										
Promoción de iniciativas de I+D en energía	2,13%	0,00%	0	0	0	0	0	25.000,00	0	0
<b>TOTAL</b>							149.528,16	2.340.299,59	0	0

n.d.: Datos de la sociedad no disponibles en el momento de cierre de estas cuentas.

1ºº Presidente



1ºº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España. G-74000878. 33/FDC0062



## Nota 8. Pasivos financieros.

### a) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Acreedores	9.726,02	13.914,30
Remuneraciones pendientes de pago	-	2.942,27
Otras deudas con las Administraciones Públicas	28.232,58	52.311,92
<b>Total</b>	<b>37.958,60</b>	<b>69.168,49</b>

En el apartado de *Acreedores* figuran fundamentalmente facturas pendientes de recibir al finalizar el ejercicio y las facturas del final del mes pendientes de pago.

En el apartado de *Otras deudas con las Administraciones Públicas* figura el saldo con la Hacienda Pública por el IRPF y las cuotas de Seguridad Social. Ninguna acumula retrasos en los pagos.

### b) Pasivos financieros por categorías.

Al 31 de diciembre, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el que se muestra en las siguientes tablas.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

Pasivos financieros por categorías						
Instrumentos financieros a largo plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y valores negociables		y otros Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Pasivos financieros por categorías						
Instrumentos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y valores negociables		y otros Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	9.771,03	16.856,57
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.771,03</b>	<b>16.856,57</b>

Pasivos financieros por categorías		
	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	9.771,03	16.856,57
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>9.771,03</b>	<b>16.856,57</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria





## **Nota 9. Fondos propios.**

Los movimientos realizados en el ejercicio son los siguientes:

Fondos propios	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31/12/14</b>	<b>777.479,32</b>	<b>4.089.912,12</b>	<b>- 26.770,56</b>	<b>4.840.620,88</b>
Distribución excedente 2014	-	- 26.770,56	26.770,56	-
Ajustes excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-
Excedente 2015	-	-	36.860,25	36.860,25
<b>Saldo al 31/12/15</b>	<b>777.479,32</b>	<b>4.063.141,56</b>	<b>36.860,25</b>	<b>4.877.481,13</b>
Distribución excedente 2015	-	36.860,25	- 36.860,25	-
Ajustes excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-
Excedente 2016	-	-	- 523.451,42	- 523.451,42
<b>Saldo al 31/12/16</b>	<b>777.479,32</b>	<b>4.100.001,81</b>	<b>- 523.451,42</b>	<b>4.354.029,71</b>

### **a) Dotación fundacional**

La dotación fundacional está representada por las siguientes aportaciones dinerarias y en especie:

Fundadores	Aportación	Importe
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Dineraria	601.012,11
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Especie	131.391,31
AYUNTAMIENTO DE MIERES	Dineraria	3.005,06
CÁMARA DE COMERCIO OVIEDO	Dineraria	3.005,06
CÁMARA DE COMERCIO GIJÓN	Dineraria	2.003,37
CÁMARA DE COMERCIO AVILÉS	Dineraria	1.001,69
ENERGÍAS RENOVABLES DEL PRINCIPADO, S.A.	Dineraria	6.010,12
GAS ASTURIAS S.A.	Dineraria	6.010,12
GRUPO DANIEL ALONSO	Dineraria	6.010,12
HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO S.A.	Dineraria	6.010,12
NORTHEOLIC S.A.	Dineraria	6.010,12
TERRANOVA ENERGY CORPORATION, S.A.	Dineraria	6.010,12
<b>Total</b>		<b>777.479,32</b>

La valoración de la aportación del edificio por parte de la Universidad de Oviedo responde a la tasación efectuada por un experto independiente en la fecha de constitución.

La aportación del Principado de Asturias en la dotación fundacional es mayoritaria. Por tal motivo, la FUNDACIÓN está englobada en el sector público autonómico, sujeto a contabilidad privada. Se encuentra adscrita a la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO del GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, conforme a lo que se desprende de la aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en sus artículos 81 y 129.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Como bienes adscritos a la Dotación Fundacional figuran, desde 2008, las acciones de HIDROASTUR SA, por acuerdo del Patronato y aprobación del Protectorado.

### **b) Excedentes de ejercicios anteriores**

A la fecha de cierre, el saldo de este epígrafe del balance de situación recoge los excedentes acumulados en el ejercicio anterior por la FUNDACIÓN desde su constitución.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España, G-74000878. 33/FDC0062



### **Nota 10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.**

Los movimientos en los ejercicios 2015 y 2014 es este epígrafe del balance de situación fueron los siguientes:

<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>Empresas adheridas</b>
<b>Saldo al 31/12/14</b>	<b>177.472,00</b>
Aumentos	168.445,00
Disminuciones	162.645,00
<b>Saldo al 31/12/15</b>	<b>183.272,00</b>
Aumentos	153.245,00
Disminuciones	<b>301.452,04</b>
<b>Saldo al 31/12/16</b>	<b>45.599,50</b>

Esta partida recoge las deudas pendientes por aportaciones de las empresas que están adheridas a la labor fundacional.

Al finalizar el ejercicio las aportaciones pendientes sobre las que se tenía alguna duda en relación al cobro tras las gestiones realizadas, se han provisionado siguiendo un criterio de prudencia. Se corresponden con las aportaciones parciales de la empresas ERPASA (2), totales de ENCE (3), GAMESA (4), PARQUE EÓLICO ESCORPIO (4), y EÓLICA GALAICOASTURIANA (1) hasta un importe total de 137.422,50 €.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062

## Nota 11. Subvenciones, donaciones y legados.

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación. Se desglosan según fuente (Unión Europea, Administración General del Estado y Principado de Asturias), según sector de aplicación (Innovación y desarrollo y Energía y Medio ambiente) y según el tipo de ayudas en el caso del Principado de Asturias. Las ayudas de la UE y de la AGE son en concurrencia competitiva. Por eso no se desglosan siguiendo este criterio.

2016	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			PRIVADOS	TOTAL
	UE	AGE	PA		
<b>Saldo al 31/12/14</b>	-	-	<b>1.914.566,94</b>	-	<b>1.914.566,94</b>
Aumentos capital			50.000,00	-	50.000,00
Aumentos explot.	78.778,56	33.699,84	122.584,71		235.063,11
Regularizaciones			-	-	-
Imp.resultados explot.	78.778,56	33.699,84	122.584,71	-	235.063,11
Imp.resultados capital			33.098,29	-	33.098,29
<b>Saldo al 31/12/15</b>	-	-	<b>1.931.468,65</b>	-	<b>1.931.468,65</b>
Aumentos capital			50.000,00	-	50.000,00
Aumentos explot.	40.560,90	7.543,76	121.179,41	24.254,41	193.538,48
Regularizaciones			-	-	-
Imp.resultados explot.	40.560,90	7.543,76	121.179,41	24.254,41	193.538,48
Imp.resultados capital			44.771,81	-	44.771,81
<b>Saldo al 31/12/16</b>	-	-	<b>1.936.696,84</b>	-	<b>1.936.696,84</b>

2016	I+D+i	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL UE
<b>Saldo al 31/12/14</b>	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	-	78.778,56	78.778,56
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	-	78.778,56	78.778,56
Imp.resultados capital	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/15</b>	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	11.528,15	29.032,75	40.560,90
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	11.528,15	29.032,75	40.560,90
Imp.resultados capital	-	-	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



2016	I+D+I	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL UE
<b>Saldo al 31/12/16</b>	-	-	-

2016	I+D+I	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL AGE
<b>Saldo al 31/12/14</b>	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	33.699,84	-	33.699,84
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	33.699,84	-	33.699,84
Imp.resultados capital	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/15</b>	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	7.543,76	-	7.543,76
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	7.543,76	-	7.543,76
Imp.resultados capital	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/16</b>	-	-	-

2016	I+D+I	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL PA
<b>Saldo al 31/12/14</b>	-	<b>1.914.566,94</b>	<b>1.914.566,94</b>
Aumentos capital	-	50.000,00	50.000,00
Aumentos explot.	-	122.584,71	122.584,71
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	-	122.584,71	122.584,71
Imp.resultados capital	-	33.098,29	33.098,29
<b>Saldo al 31/12/15</b>	-	<b>1.914.566,94</b>	<b>1.931.468,65</b>
Aumentos capital	-	50.000,00	50.000,00
Aumentos explot.	-	121.179,41	121.179,41
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	-	121.179,41	121.179,41
Imp.resultados capital	-	44.771,81	44.771,81
<b>Saldo al 31/12/15</b>	-	<b>1.914.566,94</b>	<b>1.936.696,84</b>

2016	NOMINATIVAS	CONCURRENCIA COMPETITIVA	OTROS ORGANISMOS	TOTAL PA
<b>Saldo al 31/12/14</b>	<b>1.914.566,94</b>	-	-	<b>1.914.566,94</b>
Aumentos capital	50.000,00	-	-	50.000,00

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0052



2016	NOMINATIVAS	CONCURRENCIA COMPETITIVA	OTROS ORGANISMOS	TOTAL PA
Aumentos explot.	119.834,71	2.750,00	-	122.584,71
Regularizaciones	-	-	-	-
Imp.resultados explot.	119.834,71	2.750,00	-	122.584,71
Imp.resultados capital	33.098,29	-	-	33.098,29
<b>Saldo al 31/12/15</b>	<b>1.931.468,65</b>	-	-	<b>1.931.468,65</b>
Aumentos capital	50.000,00	-	-	50.000,00
Aumentos explot.	119.834,71	1.344,70	-	121.179,41
Regularizaciones	-	-	-	-
Imp.resultados explot.	119.834,71	1.344,70	-	121.179,41
Imp.resultados capital	44.771,81	-	-	44.771,81
<b>Saldo al 31/12/15</b>	<b>1.936.696,84</b>	-	-	<b>1.936.696,84</b>

El origen de las subvenciones obtenidas por la FUNDACIÓN es el siguiente:

- ✓ El 100% de las subvenciones de capital procedieron de una subvención nominativa del Principado de Asturias (50.000 €).
- ✓ La procedencia de las subvenciones (238.310,29 €), por la administración de origen, trasladadas a resultados, fue la siguiente:
  - El 69,64% de las subvenciones de explotación trasladadas a resultados procedieron del Principado de Asturias (165.951,29 €).
    - 119.834,71 € de la subvención nominativa correspondiente al ejercicio 2016.
    - 1.344,70 € procedentes de ayudas en concurrencia competitiva de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO.
    - 44.771,81 € fueron subvenciones de capital trasladadas a resultados procedieron de subvenciones del PRINCIPADO DE ASTURIAS de años anteriores.
  - El 17,0 % de las subvenciones de explotación trasladadas a resultados procedieron de la UNIÓN EUROPEA.
  - El 3,17 % de las subvenciones de explotación trasladadas a resultados procedieron de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Las subvenciones nominativas concedidas a la FUNDACIÓN provienen de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO Gobierno del Principado de Asturias para financiar inversiones y para la realización de programas operativos relacionados con el ahorro y la eficiencia energética. Ambas son nominativas e individualizadas, apareciendo consignadas en los Presupuestos Generales del Principado.

Adicionalmente, esta Consejería concedió subvenciones destinadas a la realización de Jornadas Técnicas por la FUNDACIÓN. En este caso son ayudas en concurrencia competitiva.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



El destino dado a las subvenciones para inversiones alcanza actuaciones propias de la FUNDACIÓN que no tienen necesariamente una proyección plurianual, ni se materializan en activos inmovilizados desde una perspectiva contable.

Durante el ejercicio 2016 se han traspasado a resultados la subvención nominativa del ejercicio y la parte de subvenciones de inversión de ejercicios anteriores equivalente a las amortizaciones de equipos o derechos que a su vez se hayan contabilizado.

Se considera cumplidas las condiciones establecidas para la concesión de estas subvenciones y, por tanto, para su registro contable, con la ejecución o compromiso de inversión por un importe igual o superior al consignado en la Resolución de la Subvención, siempre que su finalidad sea para una actividad industrial o comercial.

Al 31 de diciembre de 2016 las justificaciones presentadas por la FUNDACIÓN cumplen con los requisitos legalmente establecidos, sin que se prevea el reintegro de las cantidades concedidas.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC.0062

## Nota 12. Situación fiscal.

La FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA está acogida al régimen fiscal regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación de los resultados de los ejercicios 2016 y 2015 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado contable antes de impuestos	-523.451,42	36.860,25
Diferencias permanentes	-	-
Resultados exentos	-	-
Aumentos	1.255.121,77	736.057,08
Disminuciones	731.670,35	772.917,33
Base Imponible fiscal	-	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La FUNDACIÓN tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta para los ejercicios no inspeccionados.

La FUNDACIÓN considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y no se espera que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



## Nota 13. Ingresos y gastos.

### a) Ingresos de la actividad propia

El detalle del epígrafe de “Ingresos de la entidad por la actividad propia” de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>Cuotas de usuarios y afiliados</b>	153.245,00	<b>168.445,00</b>
<b>Imputación a resultados de subvenciones</b>	193.538,48	<b>235.063,11</b>
<i>Administración General del Estado</i>	7.543,76	33.699,84
<i>Administración Pública Autónoma</i>	121.179,41	122.584,71
Consejería de Empleo, Industria y Turismo del ejercicio	121.179,41	122.584,71
Otras Consejerías	-	-
Otros organismos del Principado de Asturias	-	-
<i>Unión Europea</i>	40.560,90	78.778,56
<i>Instituciones privadas</i>	24.254,41	-
<b>Ingresos por dividendos e intereses de participaciones financieras en proyectos energéticos</b>	<b>270.206,16</b>	<b>232.169,92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>616.989,64</b>	<b>635.678,03</b>

El detalle de estos ingresos se ha realizado en la Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN.

### b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Recoge fundamentalmente los ingresos procedentes de los estudios energéticos realizados en las instalaciones de titularidad municipal, o privada mediante convenios específicos. Igualmente recoge los ingresos por venta de energía de las instalaciones que se están gestionando. Se recoge en el apartado “*Otros ingresos de la actividad*”.

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Otros ingresos de la actividad	68.283,00	101.934,13
<b>TOTAL</b>	<b>68.283,00</b>	<b>101.934,13</b>

Las ventas e ingresos obtenidos son los resultantes de la gestión de la minicentral de Purón (29.977,95 €), actividades de asesoramiento obtenidos en el marco de convenios firmados, formación impartida y de licitaciones ganadas en concursos públicos) (28.738,22 €) y los ingresos procedentes de la generación eléctrica de la fotovoltaica de Llanera y otras fotovoltaicas públicas gestionadas (9.566,83 €).

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



### **c) Otros ingresos.**

Recoge los ingresos derivados de la imputación de subvenciones concedidos en ejercicios anteriores trasladados al resultado, deterioros e ingresos financieros.

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Imputación a resultados de subvenciones anualidades anteriores	44.771,81	33.098,29
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	1.625,90	2.206,88
<b>TOTAL</b>	<b>46.397,71</b>	<b>35.305,17</b>

Los ingresos financieros se corresponden con los intereses del plazo fijo colocado por la FUNDACIÓN.

### **d) Aprovisionamientos**

Este epígrafe de la cuenta de resultados comprende íntegramente los trabajos realizados por otras empresas específicos para la realización de proyectos.

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>30.172,11</b>	<b>21.724,54</b>

Esta partida está relacionada con la contratación de obras o prestaciones de servicios directamente relacionados con las actividades de la FUNDACIÓN. Destacan las compras de materiales y equipos de medida para colegios, realizadas como parte de las necesarias para la ejecución de la actividad desarrollada en conjunto con la FUNDACIÓN ALCOA (14.086,60<sup>3</sup>). El resto se corresponde con pequeñas contrataciones y servicios relacionados con los proyectos citados.

### **e) Gastos de personal**

Su detalle es el siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>383.069,14</b>	<b>371.411,31</b>
Sueldos y salarios personal estructural	255.473,73	260.072,50
Sueldos y salarios personal actividades	132.668,03	111.338,81
<b>Seguridad Social a cargo de la FUNDACIÓN</b>	<b>118.217,77</b>	<b>110.824,90</b>
Seguridad social FUNDACIÓN personal estructural	81.885,80	76.373,79
Seguridad social FUNDACIÓN personal actividades	36.331,97	34.451,11
<b>TOTAL</b>	<b>501.286,91</b>	<b>482.236,21</b>

<sup>3</sup> Se realizaron otros gastos de instalación relacionados con el desarrollo de la actividad (importe total justificado 24.254,41 €). Junto con los gastos generales y de personal se alcanzó un gasto de 38.451 €. El proyecto sirvió también para aportar información de gestión al Ayuntamiento de Avilés en su toma de decisiones sobre la contratación energética en colegios.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



Las cargas sociales recogen exclusivamente la seguridad social a cargo de la FUNDACIÓN.

La plantilla estructural de la FUNDACIÓN es de ocho (8) personas.

El personal temporal trabajó en las actividades desarrolladas por la FUNDACIÓN acordadas por el patronato. Siempre se realiza si se cuenta con fondos que permitan cubrir esa actividad.

No se incurrió en incremento de gasto de personal si previamente no se contaba con partida presupuestaria de ingreso que compensase dicho gasto, de acuerdo a lo establecido en la Ley 5/2010. Por tanto, la contratación de personal temporal o la renovación tácita de sus contratos estuvo respaldada económicamente por los ingresos derivados de las actividades que hicieron necesarias dichas contrataciones, garantizando la total cobertura de los costes laborales. Estos ingresos se obtuvieron por la presentación de solicitudes de subvención o por la firma de convenios para la realización de determinados estudios.

Por otro lado, se aplicaron las limitaciones salariales sobre la plantilla en conjunto y sobre cada individuo en particular derivadas de la aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

### **f) Otros gastos de explotación**

El detalle de este capítulo de la cuenta de resultados en 2016 y 2015, es como sigue:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<i>Alquileres</i>	4.943,98	12.590,73
<i>Reparaciones y conservación</i>	31.182,07	23.485,82
<i>Notarios y registradores</i>	728,64	660,24
<i>Asesoramiento y servicios profesionales</i>	21.305,22	26.806,79
<i>Transportes</i>	427,00	456,67
<i>Seguros</i>	9.476,57	9.061,81
<i>Comisiones bancarias</i>	537,45	486,81
<i>Publicidad y propaganda</i>	9.085,07	7.971,74
<i>Servicios de gestión de energía</i>	255,68	243,98
<i>Gas natural</i>	2.668,61	516,97
<i>Comunicaciones</i>	7.750,80	7.086,67
<i>Material de oficina</i>	4.266,31	2.413,60
<i>Cuotas asociaciones</i>	14.481,61	13.581,61
<i>Cursos y seminarios</i>	1.852,51	5.576,84
<i>Desplazamientos</i>	34.207,33	39.721,05
<i>Becas y otros gastos diversos</i>	3.150,18	5.155,90
<b>Total de Servicios Exteriores</b>	<b>146.319,03</b>	<b>155.817,23</b>
<b>Tributos</b>	<b>19.878,35</b>	<b>16.321,34</b>
<b>Deterioro y pérdida de créditos incobrables</b>	<b>137.422,50</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>303.619,88</b>	<b>172.138,57</b>

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062



El importe total de las cuotas de arrendamientos operativos (*Alquileres*) reconocidos durante el ejercicio 2016 como gasto ascendió a 4.943,98 €. Incluye cuota de plaza de aparcamiento en Oviedo y alquiler de la oficina de FAEN en el Parque Tecnológico de Asturias. Ninguno de ellos compromete gastos más allá de la decisión operativa de realizar esas actividades.

En el capítulo de *Reparaciones y conservación*, que asciende a 31.182,07 €, se incluyen los servicios de limpieza del edificio, mantenimiento del edificio (ascensor, limpieza tejado y reparaciones), mantenimiento de equipos de medida y de instalaciones fotovoltaicas y Purón, así como el mantenimiento informático como gastos principales.

El apartado de *Asesoramiento y servicios profesionales* suma 21.305,22 € e incluye los apartados de asesoramiento contable, fiscal, laboral, jurídico, prevención de riesgos laborales, notaría y registro y auditoría de cuentas y de proyectos.

El apartado de seguros incluye las pólizas que se indican de forma más específica más adelante.

Los gastos de publicidad y propaganda incluyen las publicaciones realizadas en el ejercicio y los gastos de participación en eventos, además de la promoción en redes sociales de la actividad de FAEN. Ascendieron a 9.085,07 €.

Los 7.750,80 € de Comunicaciones incluyen los gastos de telefonía, internet y envíos postales.

Las cuotas de asociaciones incluyen la pertenencia a FEDARENE, ENERAGEN, APPA MARINA, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES, ALIANZA DE FUNDACIONES POR EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS y AENOR. Sumaron 14.481,61 €.

La formación interna del personal sumó 1.852,51 €. Una parte de la misma está bonificada por la FUNDACIÓN TRIPARTITA.

El apartado de desplazamientos sumó 34.207,33 €. Incluye viajes de proyectos y estancias fuera de la región, viajes internos en la región por el desarrollo de actividades. Se abonaron en kilometraje 12.878,19 €, 4.129,00 € en dietas y 7.005,64 € en concepto de compensación de gastos (peajes, parking, etc.). El resto fueron gastos a través de agencias de viaje (15.708,22 €).

Las becas y otros gastos diversos incluyen la estancia parcial de un becario y los gastos de caja y fueron de 3.150,18 €.

Los tributos ascendieron a 20.518,70 €.

La partida "Deterioro y pérdida de créditos incobrables" recoge las provisiones por aportaciones de empresas adheridas (Ver la Nota 10.Usuarios y otros deudores de la actividad propia., en la página 74).

## **g) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio**

El origen, cuantía e imputación a resultados de estas subvenciones se muestra a continuación:

Entidad concedente	Fecha de concesión	Importe concedido	Importe destinado o comprometido a inversión	Imputado a resultados 2016	Imputado a resultados 2015
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2002	240.404,84	240.404,84	4.808,10	4.808,10

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



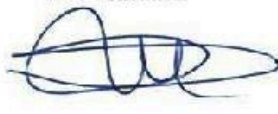
Entidad concedente	Fecha de concesión	Importe concedido	Importe destinado o comprometido a inversión	Imputado a resultados 2016	Imputado a resultados 2015
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2003	60.000,00	60.000,00	1.200,00	1.200,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2004	120.000,00	120.000,00	2.400,00	2.400,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2005	120.000,00	120.000,00	2.400,00	2.400,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2006	190.000,00	60.000,00	-	-
Ayuntamiento de Llanes	2006	60.000,00	60.000,00	-	-
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2007	700.000,00	619.308,00	6.242,14	6.242,14
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2008	450.000,00	390.000,00	2.000,00	2.000,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2009	450.000,00	450.000,00	-	-
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2010	450.000,00	450.000,00	13.800,00	13.800,00
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2011	450.000,00	450.000,00	-	-
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2012	324.000,00	324.000,00	-	-
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2013	100.000,00	100.000,00	-	-
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2014	100.000,00	100.000,00	-	-
Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias	2015	50.000,00	50.000,00	6.711,74	248,05
Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias	2016	50.000,00	50.000,00	5.209,83	0
<b>TOTAL</b>		<b>3.914.404,84</b>	<b>3.643.712,84</b>	<b>44.771,81</b>	<b>33.098,29</b>

Una parte de estas subvenciones se destinó a la compra de participaciones societarias y ampliaciones de capital, con el objetivo de buscar la autofinanciación de FAEN en el medio y largo plazo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
 España.G-74000878. 33/FDC0062

#### Nota 14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Las actividades desarrolladas por la FUNDACIÓN se pueden clasificar en:

- ✓ Actividades propias. Están constituidas por el grueso de las actividades que realizó la FUNDACIÓN en 2016.
- ✓ Actividades mercantiles. Son las derivadas de la realización de inversiones, participación de en la administración de bienes y el análisis de nuevas propuestas de participación en inversiones.

Su descripción detallada se puede ver en la Nota 1.

De acuerdo a lo mencionado en el artículo 27 de la Ley 50 / 2002 se cumplimentan los siguientes cuadros en relación con el destino y aplicación de rentas e ingresos:

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



RECURSOS	IMPORTES				
	2016	2015	2014	2013	2012
<b>Resultado contable</b>	-523.451,42	36.860,25	-26.770,56	145.636,94	2.227.749,22
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	-	-	-	-	-
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	62.346,10	59.624,60	59.123,13	63.165,06	73.841,84
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	835.078,90	676.099,32	854.786,92	886.749,65	963.423,13
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>897.425,00</b>	<b>735.723,92</b>	<b>913.910,05</b>	<b>949.914,71</b>	<b>1.037.264,97</b>
1.2. Ajustes negativos del resultado contable					
<b>INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional</b>					
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>373.973,58</b>	<b>772.584,17</b>	<b>887.139,49</b>	<b>1.095.551,65</b>	<b>3.265.014,19</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	261.781,51	540.808,92	620.997,64	766.886,16	2.285.509,93
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70%	70%	70%	70%	70%

Vago Presidente



Vago Secretaria



RECURSOS	IMPORTE				
	2016	2015	2014	2013	2012
<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>					
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines- (Iguales que 1.1. B)	835.078,90 €	676.099,32 €	854.786,92 €	886.749,65 €	963.423,13 €
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-304.882,71 €	43.733,91 €	504.334,62 €	351.297,04 €	4.240.040,77 €
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>530.196,19 €</b>	<b>719.833,23 €</b>	<b>1.359.121,54 €</b>	<b>1.238.046,69 €</b>	<b>5.203.463,90 €</b>
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	141,77%	93,17%	153,20%	113,01%	159,37%
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)					
5% de los fondos propios	217.701,49 €	243.874,06 €	242.031,04 €	243.369,57 €	237.596,41 €
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	74.794,72 €	154.516,83 €	177.427,90 €	219.110,33 €	653.002,84 €
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	108.728,54 €	96.660,51 €	133.452,79 €	111.095,62 €	156.735,93 €
Gastos resarcibles a los patronos					
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>108.728,54 €</b>	<b>96.660,51 €</b>	<b>133.452,79 €</b>	<b>111.095,62 €</b>	<b>156.735,93 €</b>

VºBo Presidente



VºBo Secretaria





Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo, (a compensar en 4 ejercicios)
2016	373.973,58	261.781,51	530.196,19	141,77%	268.414,68
2015	772.584,17	540.808,92	719.833,23	93,17%	179.024,31
2014	887.139,49	620.997,64	1.359.121,54	153,20%	738.123,90
2013	1.095.551,65	766.886,16	1.238.046,69	113,01%	471.160,54
2012	3.265.014,19	2.285.509,93	5.203.463,90	159,37%	2.917.953,97
<b>TOTAL</b>	<b>6.394.263,08</b>	<b>4.475.984,16</b>	<b>9.050.661,55</b>	<b>141,54%</b>	<b>4.574.677,39</b>

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO						
	2016	2015	2014	2013	2012	TOTAL RECURSOS (artº 27 Ley 50/2002)
2016	530.196,19					530.196,19
2015		719.833,23				719.833,23
2014			1.359.121,54			1.359.121,54
2013				1.238.046,69		1.238.046,69
2012					5.203.463,90	5.203.463,90
<b>TOTAL</b>	<b>530.196,19</b>	<b>719.833,23</b>	<b>1.359.121,54</b>	<b>1.238.046,69</b>	<b>5.203.463,90</b>	<b>9.050.661,55</b>

1ººº Presidente



1ººº Secretaria





## Nota 15. Otra información.

### a) Cambios en el órgano de gobierno.

A lo largo de 2016 se ha procedido, según la normativa vigente y los estatutos de la propia FUNDACIÓN a la renovación de patronos, quedando compuestos los órganos de gobierno de la FUNDACIÓN de la siguiente forma. El Patronato de FAEN era, a fecha 31 de diciembre de 2016, el compuesto por:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D. Francisco Blanco Ángel D. Isaac Pola Alonso D. Luis Manuel Rodríguez Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. Santiago García Granda D. José Ramón Obeso Fernández
AYUNTAMIENTO DE MIERES	D. Anibal Vázquez Fernández
NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN	D. Marcos Antuña Egocheaga
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
EON ESPAÑA	D. Miguel Antoñanzas Alvear
REPRESENTANTE DESIGNADO POR EL PATRONATO (ACCIONA ENERGÍA)	D. Jorge Román Escudero
REPRESENTANTE DESIGNADO POR EMPRESAS TIPO II (GRUPO DANIEL ALONSO)	D. Orlando Alonso Villarón

La Comisión Ejecutiva de la FUNDACIÓN estaba formada a 31 de diciembre de 2016 por los siguientes patronos:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D. Isaac Pola Alonso Luis Manuel Rodríguez Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. José Ramón Obeso Fernández
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
ACCIONA ENERGÍA	D. Jorge Román Escudero
GRUPO DANIEL ALONSO	D. Orlando Alonso Villarón

En la reunión del Patronato de la Fundación de fecha 22 de diciembre de 2016 se aprobó una modificación de Estatutos para su entrada en vigor el 1 de enero de 2017, no mostrando oposición a la misma el Protectorado de Fundaciones.

### b) Información sobre autorizaciones otorgadas por el Protectorado y solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido acuerdo.

No se han solicitado ni se han obtenido en 2016 ni en ejercicios anteriores autorizaciones al Protectorado que pudiesen estar pendientes de acuerdo al final del ejercicio 2016.

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



**c) Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones a miembros de los órganos de gobierno.**

No se han producido retribuciones a ningún miembro del Patronato como producto de trabajos realizados a favor de la propia FUNDACIÓN durante el ejercicio 2016.

**d) Anticipos y créditos a miembros de los órganos de gobierno.**

No se han producido anticipos o créditos a ningún miembro del Patronato durante el ejercicio 2016.

**e) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros de órganos de gobierno.**

No se han contraído obligaciones en materia de planes de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del Patronato durante el ejercicio 2016.

**f) Contratos de la FUNDACIÓN afectados por la LCSP.**

Se mantienen en vigor las normas particulares de contratación adaptadas a la normativa vigente.

A lo largo de 2016 se ha resuelto y adjudicado un contrato mayor por la FUNDACIÓN a la que le fuera de aplicación la LCSP. Se trata del Contrato de "PRESTACIÓN APLICACIÓN INFORMÁTICA A MEDIDA". La información relativa al mismo y al proceso de licitación está disponible en la página web de FAEN. La información se trasladó a la Sindicatura de Cuentas como es preceptivo.

**g) Seguros contratados por la FUNDACIÓN.**

La FUNDACIÓN tiene contratados los siguientes seguros:

- ✓ ALLIANZ: Seguro accidentes convenio.
- ✓ AON: Responsabilidad civil directivos.
- ✓ REALE: Seguro comercio (continente y contenido de la sede de FAEN aparte de otras coberturas adicionales en este tipo de contratos).
- ✓ MAPFRE: Seguro responsabilidad civil profesional.

**h) Contratos de alta dirección.**

Durante el ejercicio 2016 no ha habido contratos de alta dirección en la FUNDACIÓN, ni previamente firmados ni firmados a lo largo de dicho ejercicio.

El Director de la FUNDACIÓN tiene un contrato laboral temporal adscrito al convenio de oficinas y despachos, como el resto de trabajadores.

**i) Honorarios de auditoría.**

Los honorarios por servicios profesionales prestados por Next Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la FUNDACIÓN durante 2016, con independencia de cuando hayan sido facturados, han sido de 5.853,48 euros, IVA incluido.

El importe facturado por otros servicios profesionales durante el ejercicio 2016 ascendió a 605,00 €, IVA incluido.

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0052

### **j) Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.**

La FUNDACIÓN ha ajustado sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo pendiente de pago a proveedores que acumula un aplazamiento superior al plazo establecido en dicha ley asciende a 9.726,02 €.

Se incorporan los datos sobre ratio de PMP publicados en la web de FAEN.

PMP	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS *	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL *
Enero	(21,15)	0,00	(21,15)
Febrero	(28,39)	0,00	(28,39)
Marzo	(28,68)	0,00	(28,68)
Abril	(21,76)	0,00	(21,76)
Mayo	(24,68)	0,00	(24,68)
Junio	(25,31)	0,00	(25,31)
Julio	(18,33)	0,00	(18,33)
Agosto	(16,44)	0,00	(16,44)
Septiembre	(18,85)	0,00	(18,85)
Octubre	(24,80)	0,00	(24,80)
Noviembre	(17,44)	0,00	(17,44)
Diciembre	(22,29)	0,00	(22,29)

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



### Nota 16. Operaciones con partes vinculadas.

Las única parte vinculada con las que la FUNDACIÓN ha mantenido operaciones es el Consorcio Tecnológico de la Energía de Asturias, A.I.E.

#### Operaciones con partes vinculadas:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Prestación de servicios	-	10.780,55
Recepción de servicios	-	-
Compra de créditos	-	-

#### Saldos pendientes con partes vinculadas:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Créditos concedidos	-	43.816,00
Clientes por prestación de servicios	-	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDCC062

### Nota 17. Bases de presentación de la liquidación del Presupuesto y grado de cumplimiento del Plan de Actuación.

Los criterios utilizados en la liquidación del Presupuesto son coincidentes con los aplicados en la elaboración del mismo.

Las desviaciones se han obtenido mediante la comparación de saldos al final del ejercicio con los presupuestados. Ver Nota 1 de la presente Memoria.

El cumplimiento del Plan de Actuación se describe en la Nota 1 de la Memoria

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



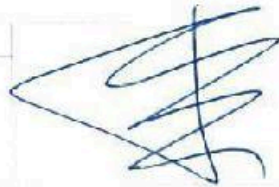
Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



*Diligencia*

Las cuentas anuales de la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (compuesta de 17 notas redactadas desde la página 17 a la página 93) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido formuladas y firmadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva de esta FUNDACIÓN.

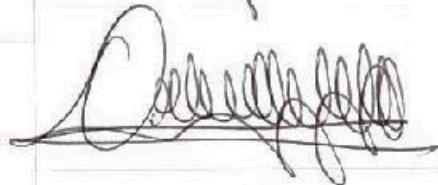
**D.FRANCISCO JAVIER SAENZ DE JUBERA**  
(Patrono de la FUNDACIÓN y miembro de la  
Comisión Ejecutiva)



**D. JORGE ROMÁN ESCUDERO**  
(Patrono de la FUNDACIÓN y miembro de la  
Comisión Ejecutiva)



**D. ORLANDO ALONSO VILLARÓN**  
(Patrono de la FUNDACIÓN y miembro de la  
Comisión Ejecutiva)



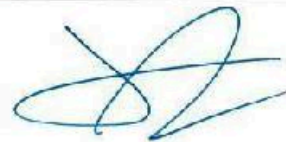
**D. ISAAC POLA ALONSO**  
(Patrono de la FUNDACIÓN y miembro de la  
Comisión Ejecutiva)



**D.JOSÉ RAMÓN OBESO SUÁREZ**  
(Patrono de la FUNDACIÓN y miembro de la  
Comisión Ejecutiva)



**D.LUIS MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
(Patrono de la FUNDACIÓN y miembro de la  
Comisión Ejecutiva)



**D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras**  
Secretario de la Comisión Ejecutiva

A 19 de Junio de 2017



VºBº Presidente



VºBº Secretaria



# INVENTARIO. Ejercicio 2016

VºBº Presidenta



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062



**Inventario de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016**

INTANGIBLE			
ELEMENTO	BAJAS 2016	COSTE DE ADQUISICIÓN	FECHA
Cesión Uso	- €	744.842,70 €	2003
Cesión Uso	- €	62.043,96 €	2004
Regul. Cesión Uso	- €	- 114.467,37 €	2005
Derechos de traspaso	- €	131.391,31 €	2003
Estimación consumos	- €	20.880,00 €	17/12/2004
Varias Licencia Data/ Wxp	- €	1.146,96 €	30/04/2007
Software realización proyectos	- €	1.322,40 €	22/11/2007
Licencia Software Cype	- €	2.088,00 €	31/12/2008
Licencia Geomedia	- €		31/12/2008
Software soporte Web	- €		31/10/2008
Sistema gestión proyectos	- €	4.000,00 €	31/12/2008
Sistema gestión proyectos	- €	6.003,00 €	28/02/2009
Aloj. Web plataforma Biomasa	- €	5.452,00 €	31/05/2009
Licencia Design Builder	- €	1.100,00 €	31/08/2012
Software FUNDOSA TECHNOSITE	- €	677,00 €	31/10/2014
MS OFFICE 2010 HOME+MS OFFICE 2010	- €	528,30 €	31/12/2014
Programa Gestión	- €	2.400,00 €	31/12/2015
Programa Gestión	- €	2.400,00 €	31/12/2016
Software actualización maqueta	- €	800,00 €	31/12/2016
Software BEPA	- €	21.400,00 €	31/12/2016
Software realidad aumentada maqueta	- €	11.934,00 €	31/12/2016

MAQUINARIA			
ELEMENTO	BAJAS 2016	COSTE DE ADQUISICIÓN	FECHA
Equipo de absorción	- €	- €	01/11/2004
Equipo de absorción	- €	- €	30/06/2007
Equipo medición Land Instruments	- €	18.000,00 €	14/12/2007
Equipos medida Testo	- €	3.117,73 €	31/12/2007
Smart-ups rt	- €	4.068,82 €	31/01/2009
Sistemas de medición de datos oceanográficos	- €	52.664,00 €	30/04/2010
Sistemas de medición de datos oceanográficos	- €	40.179,00 €	31/08/2010

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDCC062



**Inventario de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016**

<b>MAQUINARIA</b>			
Sistemas de medición de datos oceanográficos	- €	40.179,00 €	31/12/2010
Mejoras sala máquinas Central de Purón	- €	1.326,23 €	31/01/2013
Equipos de medida TESTO. Estación meteorológica	- €	1.202,75 €	30/06/2013
Mejoras de edificio	- €	391,00 €	30/06/2016
Batería bici eléctrica	- €	1.144,31 €	31/12/2016

<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>			
ELEMENTO	BAJAS 2016	COSTE DE ADQUISICIÓN	FECHA
Instalaciones varias	- €	12.310,58 €	año 2003

<b>OTRAS INSTALACIONES</b>			
ELEMENTO	BAJAS 2016	COSTE DE ADQUISICIÓN	FECHA
Sistema de seguridad	- €	1.950,32 €	30/11/2006
Circuito cerrado Televisión	- €	4.416,39 €	31/01/2007
Inst. fotovoltaica Idepa	- €	55.695,57 €	31/12/2007
Instalación antilegionela	- €		31/10/2007
Climatización edificio	- €	34.725,60 €	31/12/2015

<b>MOBILIARIO</b>			
ELEMENTO	BAJAS 2016	COSTE DE ADQUISICIÓN	FECHA
Apertura 2004	- €	12.825,89 €	año 2003
Teléfono Móvil	- €	- €	año 2003
Mob. Edificio Barredo	- €	10.407,06 €	02/09/2004
Mobiliario Sala	- €	1.774,00 €	28/02/2005
Mesa-sillas-varios	- €	4.020,10 €	31/03/2005
Mobiliario sala de espera	- €	1.284,70 €	12/07/2006
Dos armarios	- €	1.132,16 €	31/07/2006
Mesa + sillas + armario + bloque	- €	2.606,52 €	31/07/2006
Sillas-mesas-cajones	- €	2.402,24 €	28/02/2007
Armario puerta persiana	- €	2.631,46 €	31/03/2007
Mesa- ext- silla- armario	- €	2.050,59 €	31/05/2007
Maqueta	- €	24.000,00 €	31/12/2007
Maqueta	- €	9.503,30 €	31/12/2008

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España. G-74000878. 33/FDC0062



**Inventario de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016**

MOBILIARIO			
Maqueta	- €	4.263,00 €	31/08/2009
Maqueta	- €	4.625,50 €	22/10/2009
Armarios + sillas	- €	5.000,00 €	31/12/2007
Mesas + armarios + silla	- €	2.314,20 €	31/12/2007
Maqueta equipos renovables	- €	10.007,32 €	17/09/2007
Estantería Exmelux	- €	906,15 €	31/12/2007
Maqueta energética Asturias	- €	11.252,00 €	31/12/2007
Silla-armarios	- €	2.308,63 €	31/07/2007
Armarios-mesas-sillas-varios at	- €	8.254,79 €	31/12/2008
Estufa demostrativa pelets	- €	1.384,46 €	30/09/2008
Cocina solar	- €	263,00 €	30/09/2008
Estanterías cuarto ascensor	- €	736,60 €	31/12/2008
Mesa banco de pruebas	- €	2.806,04 €	31/12/2008
Estructura apoyo maqueta	- €	730,80 €	31/12/2008
Dos clasificadores univ. persiana	- €	1.375,53 €	31/05/2009
Centralita Panasonic +Varios	- €	4.775,84 €	30/09/2009
Estructuras para taller	- €	4.469,48 €	31/12/2009
Soporte para maqueta	- €	1.600,80 €	30/06/2010
Mobiliario comprado IKEA	- €	843,77 €	28/02/2013
Armario y mesa despacho dirección	- €	637,80 €	30/04/2016

EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN			
ELEMENTO	BAJAS 2016	COSTE DE ADQUISICIÓN	FECHA
Apertura 2003	- €	12.382,56 €	2003
Impresora Ricoh CL4000DN	- €	2.722,52 €	24/05/2006
Ord.Maxdata+Monitor+Varios	- €	1.659,96 €	31/07/2006
Equipos medición func .inst. solares	- €	13.719,13 €	28/06/2006
Equipos medición func. inst. solares	- €	20.578,70 €	30/09/2006
Monitor Belynea 17 TFT	- €	165,00 €	30/04/2007
Monitor ACER + Soporte Scimitar	- €	2.007,96 €	30/06/2007
Monitor LG 17	- €	1.229,60 €	19/09/2007
F. MaxDataFav. 3000	- €	1.359,52 €	18/10/2007
Ord. MaxDataFav. 5000	- €	1.707,52 €	29/11/2007
Portátiles	- €	4.186,00 €	30/09/2008
Equipos y soft. gestión proyectos	- €	12.370,65 €	31/12/2007
Equipo medida circuitos	- €	3.541,07 €	31/12/2007
Ord.MaxData500+Wind. XP PROF.	- €	1.707,52 €	31/12/2007
Impresora color SP C410	- €	690,20 €	31/03/2007

VºBº Presidente:



VºBº Secretaria:



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.  
España.G-7400878. 33/FDC0062



**Inventario de la  
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.  
Ejercicio 2016**

<b>EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN</b>			
Impresora digital	- €	1.589,20 €	31/12/2007
Dos ord.SonyVaio+Officce 2008	- €	3.584,40 €	31/12/2008
Ord. Hacer Veriton+2	- €	2.559,54 €	31/12/2008
Disco Duro +Ampl.Servidor	- €	1.107,80 €	31/12/2008
Ord.AcerVeriton M464	- €	1.639,08 €	31/01/2009
Ord.AcerVeriton+Varios	- €	1.106,52 €	28/02/2009
LCD 52'W4000 Full	- €	1.879,00 €	31/07/2009
Dos cámaras digitales	- €	482,20 €	31/10/2009
Monitor TFT hacer x193 HQG	- €	489,52 €	28/02/2010
Software para gestión	- €	1.461,60 €	28/02/2010
CardyletUrban RF1	- €	9.349,58 €	30/06/2010
Acer + PS arranque	- €	417,14 €	31/10/2011
Discos duros + memorias	- €	551,70 €	31/08/2012
Colector GPS Timble	- €	1.990,00 €	31/12/2012
Analizador de redes	- €	1.745,36 €	31/12/2012
SAI Riello UPS Sentinel	- €	2.999,00 €	31/12/2012
Portatil Lenovo Thinkpad X1	- €	1.479,50 €	28/02/2013
Ordenador Lenovo Thinkcentre Edge 72	- €	493,80 €	28/02/2013
Equipos Geónica	- €	3.595,00 €	31/08/2014
Ordenadores Digital Astur	- €	1.427,80 €	31/10/2014
Ordenadores Digital Astur II	- €	1.033,80 €	30/11/2014
Servidor digital	- €	5.891,10 €	30/09/2014
Ordenador	- €	921,80 €	30/06/2015
Impresora	- €	1.046,44 €	30/06/2015
Videorregistrator	- €	3.188,07 €	31/12/2015
Luxómetro	- €	1.068,00 €	31/12/2015
Sierra wireless	- €	384,00 €	31/12/2015
Analizador de redes portátil	- €	3.887,00 €	31/12/2016
Equipos medida radiación solar	- €	3.409,38 €	31/12/2016
Cortafuegos	- €	1.790,00 €	30/04/2016
Monitores sala común	- €	1.734,00 €	31/01/2016
Cámara video	- €	975,21 €	31/12/2016
Tablets dirección y sala exposición	- €	2.262,00 €	31/12/2016

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)  
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.  
España.G-74000878. 33/FDC0062